LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA
(Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración: Belgrano 2545. U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.30
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO III | Núm. 119 | PERIODICO SEMANAL — Aparece los Sábados | Buenos Aires, Febrero 21 de 1920

EL CONFLICTO MARITIMO

Continúan paralizadas todas las embarcaciones de la empresa Mihanovich

En magna asamblea la F. O. M. reafirma su propósito de obtener la eliminación del personal no sindicado

Los cuadros de la Federación Obrera Marítima se mantienen intactos. Ha empeñado la lucha contra Mihanovich y no depondrá su firme actitud hasta lograr completamente los propósitos que tuvo en vista al iniciarla.

El objetivo es por demás plausible y comporta la demostración práctica de la robusta conciencia de clase de que están dotados los trabajadores marítimos. Se trata de imponer a la empresa Mihanovich — para mantener incólumes los principios solidarios de la F. O. M. — el reemplazo de las tripulaciones no sindicadas. Son éstas las de los vapores que cambiaron de bandera, treta mediante la cual el gerente de la empresa, Dodero, creyó poder eludir la acción de la F. O. M. Colmada la paciencia de los marítimos y vista la inutilidad de los procedimientos conciliatorios frente a la terquedad obstinada de la empresa, con toda calma y serenidad dispusiéronse a poner en obra medios más decisivos para hacer valer sus derechos. Y la huelga se produjo, unánime, entusiasta y enérgica, tal y como saben hacerla los marítimos.

El señor Dodero, dándose cuenta de su mala situación, quiso iniciar trámites de arreglo directamente con la Federación O. M., pero el consejo de ésta le respondió en los siguientes términos:

"La Federación Obrera Marítima y los sindicatos de oficiales tratarán directamente con la empresa Mihanovich, previa declaración por su parte de que está dispuesta a desentenderse de la oficialización y tratar con las organizaciones respectivas; caso contrario, la solución del conflicto será tramitada ante la administración de la aduana".

No correspondía otra respuesta. Con ella demostró la F. O. M. que no le inspira ningún temor — antes bien lo desea — tratar directamente con la empresa, siempre que ésta se desentendiera de la oficialización, pues no produciéndose esto era lo normal tratar la solución del conflicto ante el administrador de la aduana, de quien dependen los servicios de cabotaje desde la oficialización.

Entretanto, la empresa dirigía una nota al administrador lamentándose de la actitud resuelta de los marítimos y haciendo protestas de su pretendido respeto del código de comercio y otras yerbas.

Pero los marítimos están en lucha y no se paran en consideraciones banales: quieren lograr que todos los barcos que ahora enarbolan bandera uruguaya y trabajan con personal adventicio, sean tripulados por personal afiliado a la F. O. M., y están en inmejorables condiciones para conseguirlo.

Tan es así, que en la magna asamblea que realizaron el jueves en su local social los bravos marítimos reafirmaron solemnemente sus propósitos de triunfar a cualquier costa. Y se sabe que la voluntad de éstos no se ha doblegado jamás, desde 1916 hasta la fecha.

Los marítimos vencerán, y junto con ellos obtendrán también una merecida victoria los obreros de las construcciones navales, a quienes apoyan en sus reivindicaciones. La lucha contra Mihanovich asume, pues, dos aspectos que se correlacionan: de solidaridad con los constructores navales y para impedir que tripulen barcos obreros desvinculados de la organización sindical.

Para simple constancia

Incoherencias del "quintismo"

LA HUELGA DE CHAUFFEURS—

Más de una semana hace que se han declarado en huelga los conductores de autos, y con éstos los cocheros de plaza. Es una huelga importante, que interesa seguramente a más de diez mil obreros.

La Unión Chauffeurs formuló un petitorio al intendente municipal, y la negativa de éste a satisfacer en todas sus partes las demandas contenidas en él motivó la declaratoria de huelga, que se produjo con unanimidad.

Bien. Todos sabrán que al frente del sindicato se encuentran los "quintistas" y que esta gente habló siempre desafectuosamente de los militantes de la Federación Obrera Regional Argentina y los sindicatos que la integran, porque aquéllos, en cumplimiento de mandatos expresos o por las necesidades de la organización sindical, se entrevistaban con personajes oficiales. De esto mismo se hizo el argumento fuerte para cizañar contra la F. O. R. A.

Esos "quintistas" hablaban así por varias razones, una de las cuales queremos señalar: porque estaban en realidad al margen de toda responsabilidad y les resultaba cómodo trabajarla de salomones. Creemos estar en lo cierto al suponerlo así, aunque no dejemos de ver que entraba por mucho el espíritu innato de calumniadores y obstruccionistas de los elementos que se llaman impropiamente "anarquistas" y que nosotros designamos con el nombre de "quintistas", para establecer una distinción necesaria, pues hay compañeros de esa tendencia que son excelentes militantes de la Federación Obrera Regional Argentina. Para nosotros, el "quintismo" es un estado de conciencia. Sus secuaces se reclutan en todos los campos doctrinarios del movimiento obrero, aunque es notorio que el mayor porcentaje lo dan los seudo anarquistas. Entre los que sinceramente abrazan el "quintismo"—pues no ponemos en duda que haya obreros sinceros que de buena fe se llamen "quintistas"—hay que notar una característica casi invariable, que parece inherente a la condición de "quintista": la absoluta falta de sentido práctico, el divorcio más completo con la realidad y las circunstancias que los rodean y una desmedida y fanática adoración por las grandes frases huecas. La obra orgánica y constructiva que realiza el sindicato obrero, que debe ser hecha con conciencia y deliberación, por lo mismo que es realista, positiva y nutrida de espíritu revolucionario, se les antoja "grosera" e "infecunda". Para éstos — los "quintistas" sinceros —, lo esencial es el "ideal", pero un ideal que conciben abstractamente, de un modo subjetivo. Así razonan, sencillamente, fuerza es decirlo, porque están incapacitados para comprender la misión histórica y revolucionaria que uno y otro día cumple el sindicato obrero. Se explica, entonces, que no sorprendan en la obra de éste la realización paulatina del ideal de emancipación integral, que es, en última instancia, la suprema aspiración de la clase trabajadora organizada sindicalmente.

Mas el asunto cambia de aspecto cuando se trata de ciertos "quintistas", de esos que "dirigen" y "orientan" sin dar la cara a las responsabilidades. Aquéllos—los sinceros — son generalmente comparsas de éstos. Para nosotros — no hemos de disimular nuestros sentimientos — los "dirigentes" del "quintismo" son verdaderos instrumentos del capitalismo o de la policía. Y si no lo son — vamos a admitirlo — es evidente que la obra de división obrera que realizan lo es, ya que únicamente al capitalismo o a la policía puede interesar la dispersión y desarmonía de las fuerzas obreras.

Hemos hecho las precedentes consideraciones para explicarnos un hecho: las visitas al intendente de los chauffeurs "quintistas" y el envío de comisiones al jefe de policía, a simple pedido de éste.

Aunque obsesos, en presencia de la realidad, han debido de someterse a ella esos "quintistas" y comprender que cuando se empeña una lucha, no es el caso de resolverla con el tendero de la esquina, sino con la persona — funcionario del Estado o capitalista—que pueda tomar nota de las reclamaciones obreras y aceptarlas o rechazarlas. Tal es lo que les ha ocurrido a los chauffeurs. En el conflicto que plantearon, el intendente municipal venía a ser, diríamos así, el patrón, y a él le presentaron el pliego de condiciones y discutiéronlo con él.

Si fuera de nuestro agrado criticar por criticar, estaríamos en situación de decirles a los "quintistas" chauffeurs que propiciaron la "autonomía" del sindicato y luego lo metieron de contrabando en el "quinto", que copiaron servilmente los procedimientos de la Federación O. R. A. — "camaleónicos", como ellos dicen ridículamente sin saber lo que dicen. Y forzando el argumento, agregaríamos que el temperamento revolucionario hubiera sido "obligar" a los dueños de garage a formular — como consecuencia del pedido de la Unión Chauffeurs y por imposición de ésta— la reclamación al intendente. Habría sido un acto de estupenda consecuencia que habríamos aplaudido, no por el procedimiento en sí mismo sino por el "gesto" consecuente.

No lo criticamos, empero. Sabemos que la Unión Chauffeurs — los "quintistas" que actualmente están a su frente— debía hacer esos trámites, ya que sólo el intendente o el concejo deliberante eran los habilitados para negar u otorgar lo que los chauffeurs pedían.

OTRO CASO—

En un diario reaccionario de la mañana se publicó el miércoles último una orden del día o declaración de la supuesta "federación de rodados y transportes", sección Rosario. Se refiere a la huelga de los ferroviarios del Central Norte Argentino. Poco clara—cosa que no ha de extrañar—, y demasiadamente plañidera para ser de "quintistas", contiene, sin embargo, algo preciso. En efecto, uno de sus muchos "considerandos", dice lo siguiente:

"Que ese ministerio se ha negado a parlamentar con sus obreros, lo que indica un espíritu de venganza que no condice con el moderno y avanzado criterio dominante en todos los países donde la cultura social es norma de buen derecho."

Se infiere de esto dos cosas: que han querido entrevistarse con el ministro y no lo consiguieron, y que han descubierto **"una cultura social dominante en todos los países que es norma de buen derecho".** Hay que convenir que nada de esto condice con el "revolucionarismo" verbal de los "quintistas", mucho menos lo referente a las normas de buen derecho... ¡Quejarse de que el ministro se haya negado a parlamentar con los obreros y hablar de "buen derecho" los "quintistas", es una manifiesta transgresión a los principios!

¿Podremos esperar que no repitan la cantilena de las visitas a los funcionarios públicos, ahora que ellos las realizan y cuando no lo consiguen se quejan?

Luis LAUZET.

LAS GIRAS POR EL NORTE, CENTRO Y LITORAL

PROFICUA LABOR SINDICAL DE LOS DELEGADOS DE LA F.O.R.A.

Gira a cargo de Ramón Suárez

Impresiones e informaciones del delegado

LA ORGANIZACION SINDICAL EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Cumpliendo instrucciones del Consejo Federal y ajustándome a normas establecidas, informo del comienzo de la gira que el Consejo me encomendara por la provincia de Entre Ríos.

Antes de entrar a detallar lo actuado, creo conveniente hacer algunas consideraciones sobre la organización sindical en Entre Ríos.

A excepción de algunas ciudades importantes donde desde tiempo ha existen secciones de la F. O. M., tales como Concordia y Concepción del Uruguay, y secciones ferroviarias, como en Basavilvaso e Ibicuy, el movimiento obrero de Entre Ríos, podemos afirmar que está en pañales.

Hace poco tiempo y debido al período de despertar obrero en que vivimos que el proletariado de Entre Ríos ocupa el puesto que le corresponde al lado de los trabajadores de toda la república, y están disponiéndose a crear en todas partes organizaciones obreras, pues anhela, como todos, elevarse moral y económicamente al nivel que le corresponde.

El último triunfo obtenido en Gualeguaychú por los trabajadores, mediante la solidaridad de nuestra F. O. M. y la decisión de los trabajadores de allí, ha servido de estímulo poderoso para que los compañeros de Entre Ríos se den cuenta de que todo lo pueden cuando están fuertemente unidos y cuando por intermedio de la F. O. R. A. reciben la solidaridad de los hermanos que puedan prestársela; sirvió, también, aquel triunfo para convencer a la burguesía de tierra adentro de que no sólo en la capital federal triunfan los trabajadores, sino que triunfan también en el interior, donde ellos creían tener elementos serviles e inconscientes para servir sus planes esclavistas. El "paisano", que otrora decía "patroncito" y que era manso y sumiso, hoy se dispone a la lucha por su emancipación, trocando su antigua mansedumbre por una sana rebeldía que traduce su anhelo de mejorar hasta ocupar la posición prominente a que está destinado como productor.

Dejaremos constancia, también, de la idiosincracia del "paisano" de Entre Ríos—el "tape", como cariñosamente se llaman unos a otros. Sincero en todos sus actos, honrado a carta cabal, entusista partidario de la libertad por tradición histórica, noble en todas sus manifestaciones, constituye toda una promesa para nuestra causa, cuando nuestro evangelio redentor logre hacerse carne en sus corazones. La tarea está comenzada. La clase trabajadora despierta del letargo secular y la semilla de nuestros ideales germina por doquier. Después de las líneas que anteceden, pasaremos a dar cuenta del cometido que nos fué confiado.

DE GUALEGUAYCHU A URDINARRAIN

Sería ingratitud no dejar constancia de la cariñosa despedida que los trabajadores de Gualeguaychú tributaron al que por espacio de tres meses compartiera con ellos los momentos de lucha y de triunfo, la angustia y la alegría, representando a la institución central de los trabajadores. La Sociedad de R. Obrera convocó a todos los trabajadores de la localidad a una asamblea pública, en la que varios camaradas — entre ellos Morales, de la Sociedad de R. Obrera, y Echazarreta, secretario de los Empleados de Comercio — pronunciaron discursos llenos de elogiosos conceptos para la F. O. R. A. y F. O. M., hicieron atinadas consideraciones sobre los beneficios de la organización obrera. El delegado que subscribe incitó a los trabajadores de Gualeguaychú a mantenerse cada vez más firmes en la lucha, más solidarios, para ser cada vez más libres.

Entre abrazos y vivas terminó aquel acto, que por lo significativo y sincero era, en verdad, emocionante. Al siguiente día a primera hora salía para Urdinarrain. En todas las estaciones había camaradas conocidos de Gualeguaychú que, juntamente con los camaradas del lugar, se apresuraban a saludar al delegado de la F. O. R. A. al paso del tren. En el mismo vagón iba un "liguista" famoso, que, al presenciar el espectáculo, se "cachaba" la cabeza decepcionado. Y yo comparaba la robustez de los toscos "paisanos" con la figura enclenque del "liguista" y me decía para mis adentros ¡pobre "liga"!

EN URDINARRAIN

Al otro día de mi llegada a esta localidad celebróse una asamblea general de la Sociedad de Estibadores y Anexos. Los conductores de carros que recientemente ingresaron en masa a la sociedad, esperaban la llegada del delegado de la F. O. R. A. para pedir mejoras. En esa asamblea se confeccionó un pliego de mejoras consistente en que el acarreo se pagara a razón de $ 0.20 la legua por cada cien kilos (se pagaba a 0.10) y que los carros sean pedidos a la sociedad por riguroso turno. El pliego fué presentado por una comisión de conductores acompañada del subscripto, y después de un plazo breve fué aceptado por los patrones. Los obreros panaderos, que también ingresaron a la sociedad, presentaron un pedido de mejoras que supongo habrá sido aceptado, dado el espíritu solidario que existía entre los camaradas.

La Sociedad Obrera de Urdinarrain abarca las estaciones Gilbert, Urdinarrain, Almada, Britos y Parera. Se trabaja ocho horas, está reconocida la sociedad, se ganan $ 6; en una palabra, han sido impuestas las condiciones del sindicato.

Este sindicato, recién comienza a actuar en el terreno de la lucha de clases, a pesar de datar su fundación de mucho tiempo. Allí se habían entrometido elementos ajenos a los trabajadores que, a más de tener a los compañeros en la más completa ignorancia sobre el movimiento obrero — llegando hasta ocultar la correspondencia de la F. O. R. A. y de las instituciones hermanas — aprovechaban la sociedad para sus conveniencias particulares.

La intervención de algunos camaradas de Ibicuy, la visita que hiciera con el camarada Morales, y las nociones sindicales que los camaradas de allí van adquiriendo día a día, han hecho que estos elementos hayan sido desalojados del campo sindical, al que vinieron persiguiendo fines bastardos. Ante el movimiento de reivindicación en que está empeñado el proletariado, estos sujetos inescrupulosos vienen a las filas obreras con dos objetivos: primero para obtener votos, y segundo, para separar a los trabajadores del camino que deben seguir, haciéndolos servir de instrumentos del capitalismo. Tal es lo que ocurría en Urdinarrain. Afortunadamente, hoy los trabajadores ya se identifican con el principio de la lucha de clases que informa la razón de ser del movimiento obrero y se deshacen de todo cuanto estorba su desarrollo. Después de dar una conferencia pública y platicar con los camaradas sobre la forma de conducirse en el sindicato, además de hacer varios subscriptores para LA ORGANIZACION OBRERA, y entre gran entusiasmo y vivas a la F. O R. A., partí de Urdinarrain.

EN LARROQUE

En esta localidad no existía organización ninguna, y, por lo tanto, los burgueses explotaban a su gusto y antojo a los trabajadores. Desde hacía tiempo algunos compañeros de Gualeguaychú y de Ibicuy hacían trabajos tendientes a fundar un sindicato. Cuando supieron que el delegado de la F O R A pasaría por Larroque se dispusieron a materializar aquel deseo.

En efecto, a mi llegada a la estación Larroque noté que un grupo de trabajadores esperaba ansioso el tren. Algunos camaradas que me habían conocido durante la contienda de Gualeguaychú, se encargaron de presentarme a los obreros del lugar. De inmediato resolvióse que al otro día se convocaría una reunión para fundar la Sociedad Obrera. Concurrieron a esta reunión los estibadores, varios trabajadores del molino y los conductores; después que expliqué los beneficios de la organización como medio de liberación y emancipación moral y económica del proletariado, se constituyó el Sindicato de Estibadores y Oficios Varios, resolviendo de inmediato adherirlo a la F. O. R. A. Se nombró la comisión, la que quedó encargada de confeccionar un pliego de mejoras. Confeccionado éste y aprobado por una asamblea, se presentó a los capitalistas, quienes los firmaron en seguida. Las mejoras obtenidas son: reconocimiento del sindicato, jornada de ocho horas (trabajaban diez y doce); supresión del trabajo a destajo; turno del personal en épocas de poco trabajo, y pago de las extras a un peso la hora, a más de otras cláusulas diversas. Esto para los estibadores. Los trabajadores del molino, en una reunión especial, aprobaron también su pliego de mejoras, al que los dueños de molino, después de remolinear un poco, prestaron su aprobación. El pliego decía: Reconocimiento de la sociedad, jornada de ocho horas (trabajaban doce), pago de las extras a razón de un peso la hora, y otras cláusulas referentes a la reglamentación de las que anteceden, más el aumento de sueldo en un 30 por ciento, más o menos.

Los estibadores de las estaciones próximas, Irazusta y Cuchilla Redonda, manifestaron el deseo de asociarse también. Traladéme a dichas estaciones, impiniéndose a los cerealistas el mismo pliego de Larroque. Todos los trabajadores ingresaron al sindicato.

He de hacer notar que tanto en Larroque como en Urdinarrain operan las mismas casas que en Gualeguaychú, y después del último ejemplar escarmiento no están dispuestas a oponerse a las mejoras que exigen los obreros. Esto induce a los capitalistas de allí a aceptar las demandas obreras, pues sus mismos colegas se encargan de hacerles conocer el poder de la organización sindical obrera.

En esta localidad los trabajadores son entusiastas y las mejoras obtenidas serán un poderoso estímulo para que continúen en la brecha y mantengan siempre en alto la bandera de la organización.

Los compañeros, la noche de la despedida, obsequiaron al delegado con una cena, terminada la cual concurrieron en masa a la estación a despedirlo. Los estridentes silbidos de la locomotora se confundieron con los vivas que los trabajadores tributaban a la Federación Obrera Regional Argentina

Mientras sentía la satisfacción de dejar tremolando en plena campaña entrerriana nuestra bandera, el tren me conducía a otra localidad

EN IBICUY

En esta localidad existe una organización obrera admirable. Los obreros trabajan en excelentes condiciones, mediante el contralor que ejerce la Sociedad de Estibadores.

Existe un núcleo de camaradas inteligentes y laboriosos que se dedican con todo entusiasmo a la organización. Entre éstos mencionaremos a los compañeros Acevedo, Ferreyra, Falcón, Alzugaray y otros.

Están justamente orgullosos porque los trabajadores de Ibicuy, dondequiera que vayan, tratan de organizar a sus camaradas: en varias localidades existe organización gracias a la actividad de estos compañeros.

Las asambleas se celebran con la casi totalidad de los asociados, pues existe una disciplina a toda prueba.

La F. O. R. A. entre los trabajadores de aquí disfruta de gran prestigio.

Por su parte, los ferroviarios están en un período de reorganización con resultados halagüeños en grado sumo. Pocos son los que no están federados. Existe entre ellos excelente espíritu y los camaradas que están al frente de la sección desarrollan una plausible actividad. Hace poco la sección obtuvo alguna mejoras que sirven de estímulo a los compañeros.

Después de dar dos conferencias, una dedicada a los ferroviarios y otra a los estibadores, y otra pública contra las leyes "sociales" y por la libertad de nuestros presos, partiré para Rosario de Tala. En este punto, hasta hace unos días, no existía organización; pero ya antes de salir de Gualeguaychú, un grupo de obreros habían solicitado que fuese allí, cosa que tenía pensado hacer después de ir a Gualeguay.

Ayer recibí un telegrama en el que se me comunicaba que los estibadores están en huelga y que mi presencia era allí necesaria. Iré en el primer tren que salga, aunque sea de carga, para ir luego a Gualeguay y seguir la ruta trazada.

Ramón SUAREZ.

Informaciones de los corresponsales

DE URDINARRAIN

Actividad del delegado de la F O R A — Triunfos obreros. — Conferencias

A raíz de la visita que no hace mucho hicieron a ésta el delegado Suárez y el compañero Morales, de Gualeguaychú, la Sociedad de Oficios Varios vió reforzados sus cuadros con la incorporación de 46 carreros. Estos compañeros alentaban desde tiempo atrás el propósito de presentar un pliego de condiciones a los cerealistas para mejorar en algo su situación, y así lo hicieron al retornar el delegado de la F.O.R.A., camarada Ramón Suárez — esta vez iniciando la gira de propaganda sindical por la provincia de Entre Ríos —, obteniendo el triunfo completo a las 24 horas de haberlo presentado. El compañero Suárez los instruyó minuciosamente en todos los pormenores de la organización y los orientó para llevar a feliz término su empresa.

Los obreros panaderos, que también forman parte de la Sociedad de Oficios Varios, presentaron reclamaciones a los patrones, siendo secundados en su acción por el delegado de la F.O.R.A.

Dió además el compañero Ramón Suárez una conferecia pública, donde desarrolló un tema sindical con sencillez y claridad.

Desplegó Suárez mucha actividad en Urdinarrain durante los ocho días de su permanencia.—Corresponsal.

DE LARROQUE

Fundación de un sindicato obrero.—Diversos éxitos obreros. — Propaganda sindical

Permaneció en ésta ocho días el compañero Ramón Suárez, delegado de la F.O.R.A., habiendo desarrollado una muy loable actividad durante su estada. El mismo día de su llegada dió una conferencia, que había sido preparada por tres compañeros, pues aquí no existía ningún sindicato. La conferencia duró dos horas y se ocupó en ella de todas las cuestiones elementales de organización. Después de esta conferencia se ultimaron los trabajos para dejar constituído un Sindicato de oficios varios. La primer señal de vida que dió fué la confección de un pliego de condiciones, que poco después fué presentado a los patrones.

Constituído el sindicato, los 17 obreros del molino local ingresaron a él, y como trabajaban un horario excesivo y percibían salarios irrisorios, formularon reclamaciones que el patrón concedió de inmediato.

Ingresaron al sindicato los "hombreadores" de las estaciones Irazusta y Cuchilla Redonda, próximas a Larroque, a las cuales se trasladó Suárez y fueron impuestas las mismas condiciones que comenzaron a regir en Larroque. Los cerealistas no opusiron resistencia.

Aparte de la actividad desplegada por Suárez en cuanto se refiere a la organización interna del sindicato, etc., dió una importante conferencia pública antes de partir, conferencia a la que asistió gran número de trabajadores. — Corresponsal.

LAS CONFERENCIAS—

Urdinarrain. — Organizada por la sociedad de Estibadoees y Anexos se realizó el domingo 1o. del corriente una conferencia pública, que resultó muy concurrida a pesar del mal tiempo reinante. Dicho acto tenía por objeto protestar por la condena impuesta a ocho militates obreros de Gualeguychú, y a la vez condenar las leyes de "residencia" y "defensa social". Abrió el acto el camarada Campero, secretario del sindicato, presentando al delegado de la Federación O.R.A., camarada Ramón Suarez. Comenzó éste explicando el objeto de las giras que auspicia la F.O.R.A., significando que tienen por objeto orientar al pueblo obrero sobre su acción de clase, a la vez que agitar la opinión en contra de las leyes infames. Comentó el progreso del movimiento sindical en todo el mundo, cuyo significado puso de relieve, deteniéndose a examinar especialmente el movimiento sindical de la Argetina y comparó las condiciones actuales del proletariado, económicas y morales, con las que soportaban cuando no estaban organizados. Se ocupó seguidamente de las leyes de "residencia" y "orden social", criticándolas duramente y demostrando todas las arbitrariedades que se cometen en su nombre. Dijo que esas leyes liberticidas han sido sancionadas por un parlamento servil a pedido de gobiernos lacayos del capitalismo más explotador. Demostró cómo, a pesar de las víctimas que ellas hacen entre los militantes más activos, el movimiento obrero sigue su curso normal. Refirióse luego a los presos por la aplicación de dicha leyes, especializándose con los camaradas de Gualeguychú. Explicó con abundancia de detalles el origen, desarrollo y terminación del último movimiento de huelga de Gualeguychú y las artimañas que los esbirros del capitalismo pusieron en práctica para encarcelar a Alvaredo y demás camaradas, terminando su conferencia incitando a los trabajadores a perseverar en la lucha hasta destruir todos los obstáculos que se opongan a la elevación moral y material del proletariado. El público, compuesto de trabajadores, aplaudió entusiastamente al orador y vivó calurosamente a la F. O. R. A.

Durante la estada del camarada Suárez se hacían todas las noches conferencias de carácter familiar en el local del sindicato, explicándose en ellas los principios y fines de la F.O.R.A., los beneficios que resultan de la solidaridad obrera y otras cuestiones no menos importantes. Los compañeros escuchaban con atención las disertaciones de Suárez, que eran instructivas y claras.—Corresponsal.

Larroque.—La llegada a ésta del camarada Ramón Suárez, delegado de la F.O.R.A., dió lugar a que por primera vez en este pueblo se escuchara la palabra de un propagandista obrero. Dió aquél una conferencia pública explicando temas obreros, la que fué muy concurrida, por lo mismo que no se habían escuchado aquí nunca conferencias de ese carácter. Se ocupó extensamente de los fines que persigue la organización obrera y habló de las leyes antisociales, dictadas para perseguir a los trabajadores cuando éstos reivindican un poco más de bienestar. Se ocupó de los presos por cuestiones obreras e historió el conflicto de Gualeguaychú, como consecuencia del cual fueron condenados arbitrariamente ocho militantes por un un juez sin conciencia. Terminó la conferencia entre aplausos y vivas a la F.O.R.A.

El camarada Suárez dió asimismo varias otras conferencias referentes a organización sindical, para ilustración de los camaradas que recién habían fundado su sindicato. — Corresponsal.

DE IBICUY

La organización de los ferroviarios

Importante desde todo punto de vista ha resultado la conferencia que explicó el delegado d la F.O.R.A., camarada Ramón Suárez, que fué organizada por la sección ferroviaria de ésta. Tuvo lugar el 14 del que cursa en el local de la misma sección con una concurrencia crecidísima. Abierto el acto por el secretario, compañero Mansi, presentó al delegado, quien comenzó su disertación congratulándose, como marítimo, de que los hermanos del transporte terrestre estuvieran en tren de completa reorganización y se dispusieran a empeñar una nueva batalla. Recordó, con este motivo, el mensaje que los marítimos dirigieran a los ferroviarios en ocasión de terminarse la gran huelga, esto es a comienzos de 1919, manifestando que le era grato constatar que los ferroviarios no habían echado en saco roto el sincero llamado de los trabajadores del mar en pro de una estrecha unión del proletariado del transporte. Historió en seguida los últimos conflictos ferroviarios, analizando las causas que a su juicio habían contribuído a la momentánea decadencia de la organización del proletariado del riel. Censuró, luego, con

energía a las organizaciones amarillas que le habían salido al paso a la Federación Ferroviaria, así como a los divisionistas, los que, dijo, en nombre de tal o cual ideología, sirven de instrumentos al capitalismo. Hizo notar la importancia que tendrá para los trabajadores todos la organización de los transportes terrestres, tal como lo están los fluviales y marítimos. Y refiriéndose a las gestiones que se realizan para unificar a la familia ferroviaria, dijo que si, como es de suponer, la unificación se hace, la burguesía de la esterlina tendrá que tener en cuenta a los trabajadores. Cerró su larga disertación el camarada Suárez aconsejando a los ferroviarios mucha actividad, pues sólo así podrán hacer flamear victoriosa su bandera redentora.

Frecuentes aplausos interrumpieron al compañero Suárez durante el desarrollo de la conferencia y al final se le tributó una prolongada ovación.

Contra las leyes sociales y por la libertad de los presos obreros

Ante una concurrencia numerosísima, que llenaba completamente el amplio salón de la Sociedad de Estibadores, dió su segunda conferencia en esta localidad el delegado de la F.O.R.A. al día siguiente.

Con breves y oportunas palabras abrió el acto el compañero Acevedo, secretario de aquel sindicato, ocupando de inmediato la tribuna el compañero Suárez, que debía disertar sobre las leyes antisociales y los presos en virtud de su aplicación.

Ocupóse Suárez del desarrollo del movimiento obrero y del pánico que este desarrollo produce entre la burguesía y estudiólo desde sus comienzos en la Argentina. Dijo que la burguesía argentina, ignorante por excelencia, ha creído que el conflicto entre obreros y burgueses era obra de extranjeros, por lo cual y mediante la cooperación de los poderes públicos hizo dictar la ley de expulsión de extranjeros, o sea la denominada de "residencia", en el año 1902. Demostró el orador la falacia de tal concepto burgués desde que el movimiento obrero siguió desenvolviéndose a pesar y contra dicha ley bárbara. Entró luego a analizar la ley llamada de "orden social", haciendo resaltar la saña con que castiga la huelga y el boicot en su artículo 25 y expresó que tal ley, en los tiempos que corren, es un insulto a los trabajadores y a la tan cacareada democracia burguesa. Refirióse en seguida a los presos por la aplicación de esa ley, recordando con este motivo a los condenados de Gualeguychú, que lo habían sido en base de testigos comprados, como lo demostraron los abogados defensores. Finalizó su disertación — que duró casi dos horas — incitando a los trabajadores de Ibicuy a mantenerse cada vez más firmes en la brecha y aconservar siempre la más estrecha unidad con todos los trabajadores del país por medio de la Federación O.R.A., en la seguridad de que en esa forma pronto se allanarían todos los obstáculos que la clase obrera pueda hallar en su camino.

El orador fué largamente aplaudido y clamorosamente vitoreada la F.O.R.A. —**Corresponsal.**

Gira a cargo de Adán Ibañez

Impresiones e informes del delegado

EN LA VIOLETA—

Es este pueblo de relativa importancia por el número de obreros que hay en él. Esta estación es el desemboque obligado de una zona cerealista bastante extensa y hacia ella convergen las cargas de cereales de los alrededores, motivo por el cual tienen ocupación en los galpones un número elevado de obreros estibadores y conductores de carros.

La organización sindical

Poco tiempo hace los estibadores formaron un sindicato obrero, sindicato que logró reunir a todos los trabajadores que dedican sus energías a la ruda y penosa labor de la carga, descarga y estiba de las bolsas de cereales. Ocurrió esto en momentos que sus compañeros de Ramallo fueran provocados a la lucha que con tanta valentía aún mantienen. El sindicato obrero de La Violeta logró suprimir al funesto "tantero", impuso la jornada de 8 horas y el salario de siete pesos diarios, amén de otras mejoras. Esto para la novel organización representaba una gran victoria, en su primer choque con los burgueses. Los señores cerealistas, preocupados como estaban en matar el sindicato obrero de Ramallo, no hicieron mayor resistencia a las justas y modestas pretensiones de los obreros de La Violeta, pues ellos tenían aquí, y especialmente la casa Genoud, su válvula de escape. Oponerse, pues, hubiera sido peligroso para sus planes de destrucción. Pero si la situación de entonces no les permitía a los cerealistas afrontar una lucha en ésta, no perdieron por eso las esperanzas y tan pronto se les presentó la oportunidad, dirigieron sus tiros contra el novel sindicato, que amenazaba sus posiciones de privilegio.

Disidencias entre obreros

El turno en el trabajo era una de las cosas que los obreros habían logrado imponer, y esto provocó al poco tiempo una disidencia entre ellos. Lo curioso del caso es que dicha disidencia fué planteada por un grupo de obreros que, no siendo del pueblo, habían sido admitidos buenamente en el trabajo por sus camaradas. Esta disidencia, perfectamente salvable cuando hay capacidad sindical, y es grave cuando no la hay, fué aprovechada de inmediato por los cerealistas que, como digo, no habían perdido sus esperanzas de destrucción. Tan pronto se produjo la disidencia, apareció por aquí la siniestra figura de Francisco López... acompañado de empleados policiales. Se encargó de hablar a los disidentes, aconsejándoles abandonaran el sindicato, el cual imponía la "tiranía del turno", privándolos así de la libertad de ganarse diariamente el jornal. A cambio de ello, prometióles la efectividad en el trabajo. Los inconscientes o malvados prestáronse a sus maniobras, y las filas sindicales sufrieron algunas deserciones, resintiéndose la fuerza del sindicato. Los que no tenían un criterio claro de clase, los que carecían de convicciones, pasáronse al campo enemigo, aumentando el crumiraje. López había cumplido su misión, sirviendo como perro fiel los intereses de los que antaño fueran sus peores enemigos, cuando él entonara himnos a "la madre anarquía". No obstante, quedaba un plantel de camaradas dispuestos a trabajar valientemente para levantar el sindicato. Entonces, como en estos compañeros no hacen mella los engaños de López ni los halagos patronales, empieza contra ellos la persecución. Y es así como al camarada Videla Dorna, alma del sindicato, se le veja, se le maltrata y llegaron hasta a amenazarlo de muere, si no abandona sus tendencias 'ultra-revolucionarias". Y lo lamentable del caso es que ya no tan solo la policía le persigue, sino que hasta los que días antes fueron sus compañeros de trabajo se convierten también en sus perseguidores. Actualmente, pese a los patrones y a sus perros falderos, el Centro Cosmopolita de Trabajadores de La Violeta, goza de buena salud. Pocos, en verdad, son los obreros que lo integran; pero son los buenos; la resaca ha sido arrojada a la orilla. Trabajan con los obreros pertenecientes al centro dos casas cerealistas y en ambas se turnan nuestros compañeros.

La casa Genoud, como siempre, está frente a los obreros. En este pueblo, como en otros, se espera con ansiedad la solución del conflicto de Ramallo.

Conferencia de propaganda

Debido a la mala voluntad del correo, fué una sorpresa para los camaradas de ésta mi llegada. A pesar de haber mandado la circular de práctica con mucha anticipación, ésta llegó varias horas después de mi arribo; no obstante, el día de mi llegada, por la noche, se improvisó una conferencia en el local del sindicato, acto que se vió concurrido por buen número de trabajadores, entre ellos estibadores, carreros, ferroviarios y algunos "crumiros" arrepentidos de su obra que ingresaron otra vez al sindicato. Tras breves palabras pronunciadas por un camarada, hice uso de la palabra, poniendo de manifiesto el plan que viene desarrollando la F. O. R. A., así como su finalidad. Los obreros allí presentes acogieron con simpatía, no ya a nuestra F.O.R.A., a la que conocen y quieren, sino su plan de acción para desenmascarar a todos los enemigos de nuestra clase.

—

Cumpliendo mi itinerario, al día siguiente me disponía a partir de La Violeta, cuando varios camaradas me sugirieron la idea de efectuar una conferencia en la calle o sea frente a los portones de la estación. Esta conferencia, al decir de ellos, sería sumamente provechosa, por dos motivos: 1o. Que a ella asistirían los "crumiros", los cuales por razones fáciles de comprender, se abstienen de ir al local, y 2o. Por la conveniencia de hacer conocer a propios y extraños nuestra institución nacional obrera. Parecióme buena la idea y la acepté; solicitamos permiso con anticipación a la policía, e inmediatamente, en compañía del camarada Gueremi, nos trasladamos a Ramallo para redactar y hacer imprimir el manifiesto. Al regreso, después de soportar con resignación cristiana ocho horas de sol, pues hicimos el viaje en sulky, recibimos la ingrata nueva de que la policía negaba, no ya el permiso para la conferencia, sino también las reuniones en el local. Telegrafié de inmediato al Consejo, el cual hizo las gestiones del caso, recibiendo por contestación, que la secretaría policial de La Plata se ocuparía del asunto. Después de insistir, esperé buenamente cinco días, dando lugar a que dicha secretaría se "ocupara", y en vista de que no se ocupó, o mejor dicho se había ocupado para embromarnos, abandoné este pueblo.

Es de lamentar lo sucedido, pues en La Violeta los compañeros ferroviarios tienen su sección y manifestaban interés porque dicho acto se efectuara por estar avocados a un próximo conflicto.

La situación de este pueblo es completamente normal, y ni siquiera un pretexto puede invocar la policía para justificar su reprochable actitud al impedir el ejercicio de un derecho, a no ser que la policía obre ciegamente, sirviendo, con desmedro de su autoridad, los intereses de los explotadores. Porque es la verdad que en la prohibición ha influído poderosamente la orden impartida por los cerealistas, que temen el desbande del "crumiraje".

Adán IBAÑEZ.

Gira a cargo de Enrique L. Villacampa

Informaciones de los corresponsales

DE VILLA MARIA

Unión Obrera Femenina. — Asamblea y conferencia

Febrero 12. — Con la conferencia que diera el delegado de la F. O. R. A., camarada Enrique L. Villacampa, a las componentes de la Unión Obrera Femenina, el martes 10 terminó su misión en ésta. La concurrencia era numerosa. Es este sindicato uno de los más importantes de la localidad. Aprovechando la realización de una asamblea, acudió el delegado de la F. O. R. A., dando una conferencia después que hubieron sido resueltos todos los puntos de la orden del día. Antes de comenzar su disertación el delegado pronunció breves palabras el compañero Riesco. Se ocupó aquél del movimiento obrero en general y en particular de la misión de la mujer obrera en los sindicatos.

Con este acto se despidió de los obreros de Villa María el camarada Villacampa, y a esta hora los militantes ya están preparando actos diversos para cuando llegue el delegado Adán Ibáñez, que pasará también por ésta. — **Corresponsal.**

DE ARROYO CABRAL

Asamblea sindical. — Conferencias del delegado de la F. O. R. A.

Febrero 14. — Según lo había anunciado el propio delegado de la Federación Obrera Regional Argentina, Enrique L. Villacampa, llegó a ésta el día 11, siendo recibido en la estación por los compañeros Félix Herrera y Zoraido Ortiz, secretario de actas del Sindicato de Estibadores el primero, y secretario general del de Conductores de Carros el segundo.

Por la noche del mismo día, en un salón del restaurante de O. Parola realizaron asamblea los estibadores y carreros y dióles una conferencia el camarada Villacampa, la que resultó muy interesante.

Los conductores de carros habían presentado el 25 de enero un pliego de condiciones, que aceptaron la mayoría de los colonos y cerealistas. Entre los que no lo aceptaron figuran Domingo Russo, Victorio Bella, Bautista Bollero, Pedro Merlo y Juan Pigozi, quienes se resisten porque creen que el mucho dinero que poseen les facilitará la derrota de los obreros, sin advertir que dada la unión de éstos no podrán conseguirlo. El delegado de la F. O. R. A. obtuvo una entrevista con los intransigentes, pero no pudo llegarse a nada. Resolvióse entonces que los estibadores se nieguen a cargar y descargar las cinco chatas de aquéllos y se comunicó esa resolución a los camaradas de Villa María. Así, la acción obrera contra esos patrones recalcitrantes será más eficaz. — **Corresponsal.**

DE HERNANDO (F. C. C. A.)

Importantes actos públicos. —Gran animación obrera. — El prestigio de la F. O. R. A.

Febrero 18. — Llegó a esta localidad el día 12 el camarada Enrique L. Villacampa, delegado de la F. O. R. A., procedente de Villa María, comisionado por la Federación Obrera Local. En la estación era esperado por alrededor de trescientos obreros de ambos sexos, pertenecientes a los sindicatos de Estibadores y Oficios Varios y Centro Educacional Femenino. Organizóse una manifestación que se encaminó hasta la plaza, donde se improvisó la tribuna e hizo uso de la palabra el delegado de la F. O. R. A., tras breves palabras de presentación dichas por el compañero Miguel Gómez. Los trabajadores que se reunieron alrededor de la tribuna eran más de setecientos. Al comenzar su discurso el camarada Villacampa fué saludado con una salva de aplausos. Desarrolló el delegado temas de carácter sindical y se ocupó preferentemente de la campaña por la abolición de las leyes de "residencia" y "defensa social" y la amnistía amplia de los presos que sostiene la F. O. R. A., remarcando que para conducirla a buen puerto era necesario que los trabajadores se empeñaran siempre más en estrechar el "frente único" dentro de la institución nacional de los trabajadores. Recordó en sus detalles más salientes la acción de la F. O. R. A. durante la trágica semana de enero de 1919 e hizo un concienzudo balance de las fuerzas obreras del país, para poner de relieve la potencialidad de la F. O. R. A. y terminó su larga disertación afirmando que la entidad central no abandonaría sus propósitos, en cuanto respecta a la abolición de las leyes infames y la amnistía de sus víctimas, hasta verlos plenamente realizados.

—

En el local de los sindicatos de Estibadores y Oficios Varios dió su segunda conferencia el delegado Villacampa. Asistió una nutrida concurrencia, que escuchó con interés la conferencia que pronunció. Habló durante dos horas el compañero Enrique Villacampa sobre tópicos sindicales, explicando de paso con lujo de detalles las características y funcionamiento de los diferentes organismos obreros: los sindicatos de oficio y oficios varios, las federaciones locales y provinciales y la F. O. R. A. Refirióse a las relaciones que la entidad nacional de los trabajadores mantiene con las más importantes organizaciones del mundo por el hecho de su adhesión a la Federación Sindical Internacional y a los grandes triunfos que han obtenido en estos últimos tiempos los trabajadores sindicados que la integran, muchos de los cuales se debieron a la solidaridad práctica de la Federación Obrera Marítima. Ocupóse, también, del movimiento que sotienen los obreros en construcciones navales y de la necesidad que había de prestarles toda clase de ayuda. Antes de dar término a su conferencia tocó algunas otras cuestiones. Se le aplaudió calurosamente y se vivó a la F. O. R. A.

Han sido ambas conferencias de mucho provecho para los trabajadores de Hernando. La F. O. R. A. contará con nuevos núcleos sindicales, y su órgano oficial, LA ORGANIZACION OBRERA, con un buen plantel de subscriptores.

—

El viernes 13 se realizó una asamblea de estibadores y obreros de oficios varios. Tenía ésta por objeto consolidar el sindicato y nombrar la nueva comisión administrativa. Asistieron el delegado de la F. O. R. A. y los camaradas José J. Rodríguez (de Oncativo) y Huarte, secretario éste del Sindicato de Oficios Varios. Tratados algunos asuntos internos y resuelto que se establecería la obligatoriedad de pertenecer al sindicato para trabajar, se designó la comisión administrativa, que quedó así compuesta: secretario, Raimundo Sánchez; íd. de actas, Bautista Becenta; vocales: Jorge Melgarejo, Serafín Barrio, Esteban Castamagno, José Rivarola y Bautista Melgarejo. Tratarán en una próxima asamblea la adhesión a la F. O. R. A., pues se dan perfecta cuenta de la necesidad de estar vinculados a todos los trabajadores del país.

—

En el mismo local, por la tarde, el delegado de la F. O. R. A. dió una última conferencia. El salón estaba repleto de trabajadores, a pesar de la hora inconveniente en que se inició el acto. Se ocupó en esta tercera conferencia de la lucha anticapitalista de los obreros y exhortó a los presentes a mantenerla con energía y arrojo hasta la hora del triunfo final. Luego entró a ocuparse del trabajo de los obreros estibadores y personal de máquinas, haciendo notar la conveniencia que éstos tenían de estar bien unidos y relacionarse todos para uniformar las condiciones de trabajo y reglamentarlo. Al terminar su interesante disertación Villacampa fué muy ovacionado.

—Los militantes de ésta insistieron ante Villacampa en el sentido de que permaneciese hasta el día 18, fecha del aniversario de la fundación del sindicato, pero no pudo acceder por estar ya anunciado su arribo a Río Cuarto. Por haber perdido el tren, Villacampa hubo de permanecer en Dalmacio Vélez unas horas, distante seis leguas de la referida localidad. — **Corresponsal.**

El triunfo obrero de Las Palmas

(Chaco Austral)

Los verdaderos conquistadores del desierto son los obreros sindicados

Por virtud de la acción obrera el Chaco se libera

(Informe del delegado permanente de la F. O. R. A. en el Chaco)

Publicamos ya un artículo del subsecretario de la F.O.R.A. referente a la huelga de los obreros de la colonia Las Palmas del Chaco Austral, así como muchos otros comentarios y documentos. No obstante, consideramos de interés, por las observaciones atinadas que hace y por el análisis de las condiciones anteriores y actuales de los obreros de ese feudo del capitalismo extranjero, publicar el informe del compañero Pedro C. Alegría, que actuó en el período final y decisivo de la huelga.

Sin esfuerzo podrán apreciar los trabajadores y todos aquellos que lo lean el incomparable valor resolutivo de la acción obrera en las luchas reivindicadoras contra el capitalismo explotador, sobre todo cuando esa acción se desarrolla con uniformidad, conciencia y energía sostenida y está complementada con la solidaridad efectiva e inteligente de trabajadores como los martimos, que son sin disputa las avanzadas del grande ejército de la F.O.R.A. y a quienes se debe en mayor grado la consolidación de los sindicatos con que cuentan los trabajadores del litoral o vinculados a él en razón o por la naturaleza de las labores que realizan.

Como muy bien lo dice el camarada Alegría, la verdadera conquista del desierto la están realizando los trabajadores organizados sindicalmente. Por obra y gracia de su intrépido esfuerzo, que desafió todos los peligros y vicisitudes, los trabajadores han abierto una profunda brecha en el corazón mismo de los grandes feudos chaqueños — donde hasta hace poco dominaban cual señores de horca y cuchillo, omnímodamente, los representantes del capitalismo explotador y esclavista — y a través de ella marcha triunfalmente, ensanchándola, la civilización obrera, renovándolo todo: costumbres, sistema de trabajo, condiciones de vida; y al conjuro de esta fundamental transformación que es la obra genial del mundo del trabajo, se crean la nueva moral y el nuevo derecho. Con verdad se ha dicho, pues, que la civilización obrera, que se gesta en el sindicato y por el sindicato, es la única que dará a la humanidad bienestar y libertad.

Y la F.O.R.A. puede proclamar con justo orgullo que en esa gigantesca tarea ha cooperado en una medida tan considerable que propios y extraños han de reconocerle. Sus delegados han llevado a los explotados del Chaco — sometidos a la más dura y oprobiosa esclavitud — la voz de aliento, el estímulo, y las enseñanzas adquiridas en larga y azarosa vida sindical.

Aún existen feudos donde la acción de la F.O.R.A. no ha llegado, pero está en vías de llegar ya con el mismo impulso triunfal que en Las Palmas, La Forestal Ltda., Garabato, etc.

—

He aquí el interesante informe del camarada Pedro C. Alegría, confirmatorio de las precedentes consideraciones y de todas las publicaciones hechas en estas columnas con respecto a los trabajadores del Chaco:

Camaradas del Consejo Federal: Debido a los mismos inconvenientes referidos por el compañero Senra Pacheco en su informe respecto de la hoy solucionada y triunfante lucha de Las Palmas del Chaco austral, agravadas por la urgente necesidad que hubo de que me trasladase a esta localidad a raíz de la huelga de los obreros de la fábrica de tanino La Formosa, envío recién hoy el informe de la misión que me tocó desempeñar, en representación de la organización nacional de los trabajadores, ante los compañeros de Las Palmas y la empresa.

Omitiré referirme a las causas y modalidades de esta huelga en cuanto respecta a las ya enumeradas en sus anteriores informes por el camarada Senra Pacheco. Señalaré, empero, ciertas circunstancias, poco comunes en esta clase de movimientos para que se pueda apreciar en todo su valor los obstáculos que tuvo que vencer la organización sindical y la decisión que hubieron de poner en juego los camaradas para salvarlos.

Mucho se ha dicho y escrito ya en diarios, periódicos, revistas y hasta en el seno del congreso nacional, sobre el **feudo o estado independiente y soberano** Las Palmas, que desde hace más de 30 años explota—en un estado argentino—sin tasa ni medida las riquezas naturales del territorio y el fecundo esfuerzo del productor, sin que leyes ni autoridades sean capaces de poner freno a la insaciable avaricia de los accionistas de la compañía, que usufructúan crecidos dividendos, mientras los obreros perciben salarios de hambre; pero nunca se dirá bastante al respecto, ni se logrará, por lo que se diga, describir en toda su cruda y brutal realidad la situación de los trabajadores en ese feudo. Todos los colores, por más sombríos que sean, no darán sino una impresión apenas aproxmada de lo que en realidad sucede allí.

La población, de más de tres mil almas, no puede transitar libremente si la empresa no lo quiere. Las "calles", delineadas tortuosamente — como todos los procedimientos de la empresa—, se cierran al libre tránsito, a la hora que al administrador se le antoja, con grandes "tranqueras", lo que da la sensación de estar en una enorme estancia donde los habitantes — seres humanos — son encerrados como vacunos.

Cuando un poblador caía en la desgracia de ser mal mirado por el "largo" (el administrador) o cualquiera de sus satélites, era conducido al puerto por la policía, se le entregaba un pasaje y en el primer paquete que pasara — se dirigiese a la Asuncón o a Buenos Aires — se lo embarcaba contra su voluntad, o, generalmente, obligándosele a abandonar a su familia y sus afectos. Si hacía observación a este sistema de deportación, calabozo seguro hasta que se decidiese a abandonar la colonia.

El "comercio" se circunscribía a los almacenes de propiedad de la empresa, donde, "por la buena o por la necesidad", había que comprar lo necesario para la subsistencia. En ellos, como lógica consecuencia, eliminada la competencia, se vendían al precio que el administrador disponía los artículos alimenticios, etc., de "inmejorable" calidad, que supongo adquiriría de "ex profeso" en subastas públicas.

La moneda nacional hay que buscarla con la linterna de Diógenes, pues todas las transacciones se efectúan con unos **vales o bonos**, que es la moneda corriente autorizada por el "largo", a favor de don Eufrasio (el jefe de almacenes), y como una excepción, mejor dicho como una traba para restringir la fácil circulación de la correspondencia, el correo ostenta en la ventanilla un aviso en el que se lee que no se acepta en pago de franqueo, despachos o giros, otra moneda que la nacional, la que es preciso "campear" con "lazos" y "boleadoras", para obtenerla.

Los "hoteles" están todos instalados en edificios de propiedad de la compañía, por lo cual en ese país no pueden entrar habitantes que no sean del agrado de los amos. Con los alojamientos ocurría lo mismo, hasta para los que tienen el deber, por sus ocupaciones, de introducirse en este verdadero estado. Por ejemplo, me informaron de una maestra de escuela que hace un año fué nombrada y desempeña su apostolado en la colonia, y que por ser casada y no andar en muy buenas relaciones con el hijo del "largo", u otros empleados, está boicoteada del alojamiento particular y se la somete a la penosa humillación de tener que ambular por el "hotel", en compañía de su esposo. Y esa situación no ha variado hasta la fecha.

La competencia comercial y la introducción de mercaderías, aunque fuera para consumo particular, había que introducirla de contrabando, por ser absolutamente prohibido por la empresa hacerlo hasta a los "mercachifles" que, con patente y todo, se aventuran a introducirse, quienes pagaron bien cara su osadía.

El derecho de propiedad aplastaba la libertad de comercio, de transitar libremente, etc., prescripto por la constitución argentina en el feudo Las Palmas del Chaco Austral.

La libertad de reunión y de pensamiento estaba supeditada al arbitrio del representante de la autoridad (el comisario), el mismo que por cinismo o ignorancia, en un informe elevado a sus superiores, cuya copia me enseñó, declara que el movimiento iniciado por los trabajadores era sumamente justo y que las trabas que se le puso obedecían a que desconocía que la Federación de Obreros de Oficios Varos de Las Palmas estaba adherida a la F. O. R. A. Menos mal que la personalidad de esta última se impuso.

En estas condiciones, sumamente desventajosas, careciendo de libertad de tránsito, de recursos pecuniarios, y de lo más indispensable para esta clase de movimientos: la libertad de reunión y de propaganda, a nadie escapa que se necesitaba astucia, decisión y energía, sobre todo energía, para fundar y sostener la organización sindical.

Pero las brisas de liberación que soplan por el mundo del trabajo son incontenibles; los obstáculos que se le oponen van cayendo a su paso hechos trizas, por ser recursos arcaicos los que utiliza la burguesía para contener los avances de la clase obrera. Y este es el momento en que en las mismas impenetrables selvas chaqueñas, entre los milenarios quebrachos, urundays y curupays, se ha introducido, y afirmado, la organización sindical obrera, y con ella ha tomado cuerpo la lucha por la emancipación integral de la clase trabajadora, cuyo impulso no se logrará detener ya ni con abusos ni con atropellos.

La hora de las reivindicaciones ha sonado; y allí donde ayer el sable y la carabina del ejército pugnaban por introducir la "civilización" con el filo del sable y el proyectil del rémington o el máuser, hoy se ha afirmado la verdadera civilización con el sindicato obrero, donde los trabajadores se nutren de ideas libertarias con el libro, el folleto y el periódico.

Cabe a los trabajadores chaqueños el honor de jactarse de ser los verdaderos conquistadores del desierto. Ayer, en La Forestad Ltda. (Chaco santafecino), hoy en Las Palmas (Chaco austral), y mañana en Formosa (Chaco boreal), hasta llegar a todos los límites de los bosques chaqueños, transponiendolos para estrecharse en fraternal abrazo con los trabajadores del país, que, desde la Patagonia a Misiones, tienden a desligarse de las cadenas opresoras de los negreros del capitalismo, y llegar, por último, al concierto universal de los productores libres; y a la F. O. R. A. la satisfacción de haber acelerado con su decidida y eficaz ayuda la formación de esta compañía del ejército obrero que batallará por la nueva sociedad de más amor, más libertad y más justicia.

Hechas estas consideraciones para dar una idea del esfuerzo y de la obra cumplida en Las Palmas por los obreros organizados, entraré al objeto de este informe.

—

De acuerdo a lo convenido en la capital federal, tomé el paquete de la carrera en el puerto de ésa el día 23 de diciembre del año ppdo. Asuntos concernientes a la Federació Obrera Marítima retuviéronme en el puerto de Barranqueras durante unos días, lo que hizo que mi llegada al puerto de destino recién se efectuara el 31 del mismo mes.

En el puerto, la "prolija" revisión de documentos a los que desembarcaban obligóme a exhibir el "carnet" que me acreditaba como delegado de la Federación O. R. A., ante cuya exhibición se me otorgó inmediatamente la franquicia del desembarco. Exhibí el "carnet" porque entendía — como lo dice Senra Pacheco — que la reperesentación de millares de trabajadores me darían algunas "inmunidades", y así resultó, tn efecto.

Una vez en tierra, no pude disfrutar de la "obsequiosidad" del "largo" que, desilusionado por el desaire de Senra Pacheco, ya no hizo preparar un tren expreso para el delegado. En cambio, tuve la grata satisfacción de encontrar a una treintena de camaradas, cada uno montado en briosos "rocinantes" y con un magnífico alazán de "diestro", cuyo destino era cargar con mi humanidad hasta la colonia. Entre los mismos encontré varios antiguos conocidos, algunos ex compañeros de taller, los que me hicieron una recepción brillantísima. Los vítores a la F. O. R. A.. F. O. M. y F. O. de O. V. de Las Palmas se sucedían sin cansancio. Los viejos conocidos, más expansivos por la amistad que ya existía entre nosotros, entre los que recuerdo a Manuel Maciel, Ramón Morales, José Segovia, Leopoldo Berzotti y Mario Escobar, con toda solicitud se apresuraban a conducirme a la colonia, lo que no podía ser satisfecho sin antes hacer el cumplimiento de práctica a los imponderables compañeros de la F. O. M., que tripulaban las lanchas Adria, Punta Lara y Bayonne, cargadas de rollizos para la compañía Las Palmas, y que desde el primer momento se solidarizaron con los trabajadores en huelga, los que me exigían una visita, "por lo menos a pisar las cubiertas de "sus" barcos y saborear unos "mates" con ellos". Accediendo a esta invitación, y después de una buena dosis de 'amargos", nos dispusimos para la marcha hacia la colonia, que dista del puerto más de tres leguas.

Emprendida la marcha por picadas y esteros, llenos de agua debido a las continuas lluvias que caen, acortamos distancias, al paso unas veces, al trote otras, y cuando el "entusiasmo" (un poco de caña paraguaya) de mis acompañantes llegó a su apogeo, a la carrera, lo que hizo que llegáramos a la colonia en las mismas condiciones en que llegan a la meta en los hipódromos los jockeys rezagados al final de una carrera corrida en pista barrosa...

En la colonia pude admirar el entusiasmo reinante en el millar y medio de los trabajadores en huelga, y la impotencia del capital para poner en movimiento las enormes y complejas maquinarias cuando falta el brazo del obrero.

Los extensos cañaverales estaban semitapados por los "yuyales", a consecuencia de los 15 días que no funcionaba la azada. Las cinco gigantescas chimeneas sin sus penachos de humo, y todas las grandes fábricas y talleres completamente sin vida. Faltaba a todo ese enorme capital, convertido en un montón de hierros viejos e inútiles, lo esencial: la dinámica del brazo y el cerebro del trabajador fecundo y creador.

En la colonia me informé de la partida de Senra Pacheco para el Bermejo, llamado por los obreros del ministerio de obras públicas.

Para ganar tiempo, indagué entre los trabajadores los orígenes y estado del conflicto, los que me informaron ampliamente, demostrando la justicia del mismo y la razón que les asistía. Dejaban entrever la poca fe que tenían en una solución amigable, dada la terquedad del administrador. Les alenté con el conocido refrán criollo de que "no hay duro que no se ablande", y así terminamos el día esperando la llegada de Senra Pacheco.

El 1.o de enero, cuando para el mundo en el horizonte alboreaba el sol de un nuevo año, los grupos de obreros en huelga se aproximaban a 'mi" pieza para darme el tradicional saludo de año nuevo, y al mismo tiempo afirmar sus deseos de vencer o morir en la contienda.

Por la tarde, en la cancha de carreras", como una verdadera afirmación de año nuevo y vida nueva, más de un millar de trabajadores se congregaban para dar realidad, con sus brazos cruzados, sus manos callosas y sus rostros bronceados, a la imperecedera frase del mártir de Chicago, que dijo: "El cruzar de brazos de las masas será, con el tiempo, más elocuente que las voces que hoy pretendéis ahogar con la horca".

Presentado a esta imponente asamblea por el camarada Mario Escobar—secretario de actas de la Federación de O. de O. V. en mi doble carácter de delegado de la F. O. R. A. y de militante de la F. O. M., las que fueron vitoreadas con entusiasmo, saludéles en nombre de los trabajadores organizados del país y me puse a disposición de la F. de O. de O. V. y de sus militantes. Aproveché la oportunidad de arengarles para que se mantuvieran firmes y unidos, única forma, les dije, que les permitiría recoger el fruto del triunfo en pago de sus innúmeros sacrificios. Manifestéles que, convencido de la justicia del movimiento, no trepidaba en afirmar que la Federación O. R. A., y todos los federados, no escatimarían esfuerzos y sacrificios para cooperar al triunfo de sus legítimas y razonables aspiraciones.

A las 9 p. m., cuando aún resonaban en el espacio los ecos del nuevo sistema de saludar al año nuevo adoptado por los trabajadores del Chaco en la magna asamblea de afirmación efectuada por la tarde, llegaba desde el Bermejo la comitiva que acompañara a Senra Pacheco, que habían caminado decenas de leguas para llevar el saludo de año nuevo, en un abrazo fraternal, a los trabajadores del M. de O. P. del Bermejo.

Aunque extenuados por el largo e incómodo viaje, Senra Pacheco y sus acompañantes entablan con nosotros una larga, amena e instructiva plática, de la que se deduce que los trabajadores del Norte despiertan y comienzan a percatarse de que su completa liberación está en la fuerza de la organización sindical, disciplinada, metódica y consciente.

Al día siguiente, cuando apenas despuntaba el sol, recibo, por intermedio del comisario, una invitación del administrador para una entrevista, a las 4 p. m., a la que accedo, después de consultar a Senra Pacheco y a la C. A. A las 4 p. m. efectuóse la entrevista, acompañándome los camaradas Manuel Maciel y Zoilo Ortigoza, designados por la comisión administrativa.

En esta primera entrevista me convencí de la inutilidad de las entrevistas conciliatorias cuando se debe tratar con personas habituadas a imponer su omnímoda voluntad, y que la solución vendría únicamente utilizando toda la fuerza de la organización para abatir la prepotencia de estos capitalistas, pues si bien es cierto que se aceptaban por la empresa las condiciones de horario y salario reclamadas, se insistía en la separación de sus puestos de trabajo de veinte o más compañeros, precisamente los más activos e inteligentes.

Como era lógico, la C. A. rechazó de plano esa proposición que ya había sido hecha con anterioridad a Senra Pacheco y que una asamblea la rechazó rotundamente.

El 4 por la noche se produce el incidente ya narrado por Senra Pacheco, lo que da pie a la policía para dar expansión a sus instintos salvajes. Apresó y maltrató brutalmente a algunos miembros de la comisión con el propósito indudable de conseguir a golpes lo que perseguían, a instigaciones de la empresa: la eliminación de los más activos.

El día siguiente y subsiguiente, los destinamos a gestionar y obtener la libertad de los presos y la "fuga" de Prieto, al que, ya en libertad, no se le permitía salir de la colonia para hacerse curar de los golpes recibidos, a fin de evitar que fuera conocido por el mundo civilizado el proceder inquisitorial de la policía de Las Palmas. Con un bote, cuatro decididos compañeros, y remos a "toda fuerza", después de dar un rodeo de más de cinco leguas a caballo, llegó Prieto a Corrientes, y allí está curándose de las heridas que le causaron los policianos.

El día 7 recibimos nuevas proposiciones. Se reducía a la mitad el número de

los eliminados, pero se negaba la empresa a pagar los días huelgueados. Esta proposición es rechazada por unanimidad en la asamblea del día 8.

El 9 se nos invita a una nueva entrevista, en la que, acompañado por Ramón Ruiz y un albañil apellidado Gauna, se vuelve a repetir el tira y afloja por ambas partes. Como los de la administración se consultaban en inglés, les dimos nosotros una lección de urbnidad consultándonos en "guarany". No se pudo llegar a ningún acuerdo en esta entrevista tampoco.

El 10 se nos hacen las siguentes proposiciones:

"1. Aceptación de las condiciones de trabajo fijadas en el pliego del sindicato.

2. Reducción de los despedidos a tres, y pago de una indemnización de doscientos cincuenta pesos m|n a cada uno de ellos.

3. Pago de diez jornales a cada uno de los huelguistas en compensación de los veinte perdidos por la huelga."

La comisión convocó a asamblea para el 11, en la que se aceptaron esas condiciones, quedando como cesantes Prieto, Escobar y Troche, en razón de lo siguiente: Prieto estaba enfermo en Corrientes y según el diagnóstico de dos médicos, necesitaba tres meses para curarse; Troche pensaba retirarse de la colonia, y, por lo tanto, él mismo me manifestó que no se insistiera sobre su readmisión; y Escobar quedaría como empleado del sindicato, para así poder atender a los 1.000 asociados del sindicato, número que aumentará considerablemente como consecuencia del triunfo.

Atronadores vítores a la F. O. R. A., F. O. M. y F. de O. de O. V. saludaron la resolución de la asamblea, y muchos camaradas que habían previsto el resultado de la misma se habían munido de cohetes voladores y bombas de estruendo — elementos indispensables en estas regiones para toda clase de festejos — con los que atronaron el espacio.

Sobre la importancia de las mejoras obtenidas, no considero necesario recalcar más que lo siguiente:

La jornada de trabajo era anteriormente de 12 horas y actualmente es de 8.

Antes existían salarios de $ 1.60 por día, y hoy el mínimo es de $ 2.80.

Antes los obreros carecían completamente de garantías, y hoy, por virtud de la fuerza de su organización sindical, las han hecho efectivas y ella será la valla que se oponga a los abusos patronales y policiales.

Así dejé cumplida mi misión en Las Palmas (Chaco austral). Hoy me hallo cumpliendo una misión análoga en el territorio de Formosa (la capital del mismo) en representación de la Federación O. R. A.

Pedro C. ALEGRIA.

Formosa, enero 31 de 1920

ACCION OBRERA

CAPITAL

OBREROS EBANISTAS

LA GRAN ASAMBLEA DE ESTA TARDE EN EL HIPPODROME. — EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Hoy a las dos de la tarde se realiza en el Hippodrome, Carlos Pellegrini y Corrientes, la gran asamblea general de obreros ebanistas, convocada por la C. A. del Sindicato. Como se sabe, ella tiene por objeto considerar las respuestas patronales al pliego de condiciones que le fué presentado.

A estar a los informes que se nos ha suministrado en la secretaría del Sindicato de Ebanistas, se tiene descontado que el 75 por ciento de los patrones accederá al pliego íntegro. Esto implicaría el triunfo inmediato, sin lucha, y completo, pues no cabe la menor duda que los patrones que se resistan serán vencidos en breve término si acaso se disponen a empeñar la lucha contra el poderoso Sindicato de Obreros Ebanistas.

Damos a continuación, para conocimiento de los lectores, el pliego de condiciones que reivindican los aguerridos obreros del mueble:

1. Semana máxima de 44 horas, computada en la siguiente forma: de lunes a viernes, ocho horas diarias, y el sábado de 7 a 11 de la mañana.

2. Aumento general de 10 centavos por hora sobre los jornales actuales a todos los obreros ebanistas, silleteros, lustradores, obreros de máquinas, peones, etc.

3. Jornal mínimo de 95 centavos por hora a los obreros ebanistas, silleteros, lustradores, obreros de máquinas, con excepción del tupista, que percibirá un salario mínimo de pesos 1.05 la hora.

Los peones tendrán un jornal mínimo de pesos 4.00 por día.

4. Proveer a los obreros de las herramientas grandes, a saber: garlopas, garlopines, escuadras grandes, sierras, serruchos, taladros, coleros con los pinceles, máquinas de angililetar, prensas y sargentos letón para los silleteros, etc.

A los lustradores también deberá surtírseles de trapos y demás útiles de trabajo.

5. Pago íntegro de los jornales en los accidentes del trabajo, a contar del primer día de ocurrido el accidente.

6. El pago de los haberes a los obreros se hará semanalmente.

7. Higienización de los lugares de trabajo.

EN EL MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

ESTADO DE LA HUELGA

Con toda intensidad sigue su curso la huelga que la semana pasada declararon los obreros y empleados del mercado central de frutos y otros gremios afines. La huelga, como lo informamos ya, es de carácter solidario.

INTERIOR

DE VILLA MARIA

LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE LOS BOSQUES DE MONTE MOYANO. — EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Febrero 13. — Según informé, se hallan en huelga los trabajadores de los bosques de Monte Moyano, punto que dista alrededor de cinco leguas de Villa María, por haberles los patrones negado las mejoras que con anterioridad habían reclamado.

El pliego de condiciones contiene las siguientes cláusulas:

1. Por el metro lineal de leña tipo ferrocarril se cobrará pesos 1.20.

2. Por el metro de trozos cortados del mismo largo de la leña (tipo ferrocarril), se cobrará $ 1.10.

3. Por limpieza de hectárea, se cobrará pesos 25.

4. Los proveedurías venderán con un 5 por ciento de recargo sobre los precios de Villa María, previa revisión de las facturas por el delegado del sindicato, cuando ésta sea necesaria.

5. El precio de la carne no podrá ser mayor de $ 0.60 el kilo y en caso de no poder darla el proveedor a ese precio, se exige la libertad de comprarla donde mejor convenga.

6. Las herramientas deberán ser puestas por el patrón, y si el obrero perdiese alguna será abonada por él.

7. No podrá ocuparse a ningún obrero en la explotación que no forme parte del sindicato.

8. Los cargadores cobrarán: de la estiba al vagón, $ 0.66; desde la distancia de 5 metros de la vía, y de la chata al vagón, se cobrará $ 0.50 por tonelada.

9. La leña deshecha que queda en las planchadas de los señores Ruotta y Molina, se cobrará a $ 0.80 por clase de leña, y los señores Sánchez Hnos. pagarán $ 0.60 por partida el metro lineal, como también serán obligados los patrones a hacerla partir con los mismos cargadores, a falta de vagones.

10. Los patrones reconocerán y respetarán la Sociedad Obreros Explotadores de Bosques.

11. Los señores contratistas resolverán, a las cuarenta y ocho horas, contando del día 5 del actual, desde las 6 de la mañana, la aceptacin del presente pliego de condiciones.

La solidaridad de los conductores de carros, que se hizo efectiva desde el primer momento, impidió que los patrones pudieran retirar — como lo pretendieron — el trabajo efectuado por los obreros antes de producirse el conflicto. Los contratistas se ven apremiados, así por la solidaridad de los obreros como por los señores Wilson, quienes les exigen la entrega de los campos limpios y en condiciones para ser labrados. El estado de los campos es de lo más desastroso debido a que los contratistas, afanosos por obtener ganancias fáciles, no se preocupan de hacerlos limpiar después de talar los árboles; y ahora los obreros les exigen 25 pesos por cada hectárea para ponerlos en condiciones de ser utilizados para la agricultura.

Por su parte, los carreros reclaman un peso más por tonelada.

La Federación Obrera Local de Villa María sigue con todo interés el desarrollo de este movimiento y ha dispuesto que en caso de necesidad sea requerida la presencia del delegado de la F. O. R. A., que debe hallarse a estas horas en Río Cuarto. — **Corresponsal.**

EN GARABATO

EL TRIUNFO DE LOS OBREROS DE LAS SELVAS DEL CHACO. — TEXTO DEL PLIEGO DE MEJORAS QUE HAN IMPUESTO

Una de las más inmediatas consecuencias del triunfo de los obreros de La Forestal Ltda. fué su fuerza de estímulo sobre los trabajadores de obrajes colindantes con los dominios de esa poderosa empresa. No bien producido aquel triunfo, los obreros que trabajan para la empresa de maderas Selvas del Chaco, se organizaron en sindicato y plantearon reivindicaciones, solicitando la presencia del camarada Gras, delegado de la F. O. R. A. Declarados en huelga, dieron cuenta muy pronto de la resistencia patronal e impusieron el pliego de condiciones que damos más abajo.

El triunfo de estos obreros, al igual que el que obtuvieron los de La Forestal Ltda., es de excepcional importancia. Trabajaban de sol a sol y percibían salarios de hambre, y por la huelga han reducido la agobiadora jornada de trabajo y elevado sus magros salarios a un nivel más equitativo y han conquistado la libertad de invertirlos donde mejor les plazca, no estando obligados, como hasta aquí, a dejarlos en las proveedurías ladronas de la empresa.

He aquí el pliego de condiciones:

Reconocimiento de los delegados obreros como representante de los demás para gestionar ante la compañía cualquier mejora en el servicio o jornal, así como para solucionar amistosamente cualquier conflicto que se suscitara entre obreros y patrones.

2. El personal de trenes prestará un servicio máximo de diez horas a contar desde la iniciación del mismo.

3. Implantación de la jornada de ocho horas, excepto para el personal que trabaje a destajo y el mencionado en el artículo 2.

4. Libertad completa de comercio.

5. La compañía suministrará, mientras tenga carnicería abierta, la carne al personal al precio de $ 0.50 el kilo, debiendo carnear día por medio. Dejará libertad a los contratistas para abastecer de carne.

6. La compañía pagará en lo sucesivo en la siguiente forma: peones de cuadrilla, pesos 3.50 por día, y a los demás obreros pesos 4.00

7. En la elaboración y transporte de rollizos de primera, $ 14.00 la tonelada; de segunda $ 11.50; leña samago, $ 6.80; verde, $ 6.00; campana, $ 8.00, y postes, a $ 0.10 más de los que actualmente se paga.

9. Al maquinista y fogonero se les concederá un aumento del 10 por ciento sobre el salario que perciben.

10. Descanso hebdomadario o dominical para el personal de trenes, y dominical para todo el personal.

11. Alojamiento para el personal de vías y obras.

12. Las horas extras se pagarán con el 50 por ciento de bonificación, no pudiendo la compañía exigir más de cuatro horas y sólo en casos accidentales.

13. Una vez entregada la carga de rollizos, postes, leña etc., sobre el vagón al empleado de la compañía, el personal cargador no será responsable de los despectos que puedan ocurrir en el trayecto.

14. El servicio de cambista será asegurado por el guardatren y fogonero.

15. El pago del personal se efectuará del 1 al 10 de cada mes.

16. La compañía facilitará sitio y material para la construcción de un local social en Las Chuñas y otro en Los Claros.

Se comprende por material las maderas y la paja que se necesiten para la construcción del local mencionado.

17. Tan pronto como sea posible, la compañía facilitará un coche de pasajeros para el servicio gratis de todo el personal de los obrajes, entre Garabato, Las Chuñas y Los Claros.

18. La compañía dará vales de reconocimiento de las cuentas de herrería de los contratistas.

19. La compañía hará pozos semisurgentes en Las Chuñas y Los Claros o suministrará agua potable para todo el personal.

20. La compañía contribuirá con la parte que le corresponda, de acuerdo a la cantidad de obreros que trabajan en sus dominios, para el mantenimiento de un médico y farmacia, tan pronto como los demás obrajes de Garabato acepten contribuir con su parte correspondiente.

FORMOSA

ESTADO DE LA HUELGA EN LA EMPRESA LA FORMOSA

Hánse efectuado algunas entrevistas con el directorio de la compañía, habiendo discutido con ésta una comisión obrera las condiciones para la solución del conflicto.

CRESPO (E. R.)

HUELGA DE OBREROS ESTIBADORES. — SE EXTIENDE A LAS LOCALIDADES VECINAS

Reclamando mejoras diversas se han declarado en huelga los obreros estibadores de Crespo (E. R.) hace poco más de una semana. Dichos obreros forman parte de la Sociedad de Oficios Varios. A los dos o tres días de producida la huelga, se extendió a Seguí, Viale, Camps, Puigari, Pintos, Racedo y Kilómetro 28, en cuyas localidades los estibadores creyeron también necesario mejorar su situación. Se prevé que adoptarán el mismo temperamento los estibadores de Ramírez, Aranguren y Hernández. Colabora con los huelguistas el delegado del Sindicato similar de Bajada Grande.

BASAVILBASO (E. R.)

DECLARANSE EN HUELGA LOS ESTIBADORES

También en esta localidad se han declarado en huelga los obreros estibadores reclamando aumento en los jornales y otras mejoras relacionadas con la forma de trabajo. El camarada Teófilo Sayes, militante de la F. O. M. de Concepción del Uruguay, actúa al lado de los huelguistas.

SANTA FE

DIVERSAS HUELGAS

La huelga que desde hace un mes y pico sostienen los clasificadores de cereales se desarrolla con las mejores perspectivas de triunfo. Ya han aceptado las condiciones reclamadas por el sindicato dos casas. Siguen prestando apoyo a los huelguistas los obreros marítimos y estibadores de Santa Fe.

Consiguieron un aumento de $ 2 por día los obreros que trabajan para el capitalista Rodríguez.

Hállanse en huelga los clasificadores de basura, quienes han hecho demandas de diverso orden. — **Corresponsal.**

BRAGADO (F. C. O.)

HUELGA DE FIDEEROS POR SOLIDARIDAD

Para obtener la readmisión de dos obreros injustamente despedidos, se encuentran en huelga los obreros fideeros de esta localidad.

Movimiento Sindical

CAPITAL

UNION LUSTRADORES DE CALZADO

Acuerdos de asamblea. — Nueva C. A. — Tomárouse en la asamblea de asociados de este sindicato, efectuada el domingo 8 del mes en curso, las siguientes resoluciones:

Considerando el balance, que arroja, incluso 50 pesos en bonos del empréstito gráfico, un total de pesos 764, es aprobado.

El secretario general da lectura del informe anual de la C. A., el que es aprobado, con un agregado hecho por un compañero, por el que se da un voto de aplauso a la comisión administrativa saliente.

Leída una circular de la Asociación nacional de inquilinos, se aprueban las preguntas que hace en la misma, y se resuelve facultar al delegado apoyarlas en un todo; además, se contribuirá con 5 pesos mensuales, para ayudar a la propaganda de la misma asociación.

Se renovó la C. A., quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Domingo Candreva; prosecretario, Rafael Baldino; secretario de actas, José Díaz; tesorero, Cayetano Riggio; protesorero, Antonio Stella; vocales: Francisco Mazzi, Luis Riggio, José Mantuano y Francisco Paura; revisores de cuentas: Salvador Paleta y Francisco Di Nápoli; suplentes: Salvador Mazzei, Antonio Piro, Amadeo Oriete y Fernando Orlaz.

Nota al Administrador de la Aduana

DENUNCIANDOLE ABUSOS E IRREGULARIDADES DEL SUBPREFECTO DE PARANA QUE LESIONAN LOS INTERESES DEL SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES

Con motivo de una queja de los camaradas de Paraná, la secretaría pasó al administrador de la aduana la nota que a continuación transcribimos:

Buenos Aires, febrero 18 de 1920.

Señor administrador de la aduana — Capital federal.

De nuestra consideración:

A pedido del Sindicato de Estibadores de Paraná, adherido a la F.O.R.A., y en nombre del C. F. de esta institución, cúmpleme llevar a su conocimiento la denuncia que nos formula aquella organización, en la confianza de que el señor administrador, en base de los hechos que se relatan, tomará las medidas partinentes.

Según los obreros estibadores de Paraná, la aduana local, que realiza la carga y descarga de los vapores con peones mensuales que están a sus órdenes, impide a aquéllos efectuar el trabajo que, conforme a lo establecido en otros puertos, les corresponde.

Al efecto, nos hacen saber lo siguiente:

La aduana, después de hacer descargar los vapores con el personal de su dependencia, utilizando o no a los guincheros, deposita las mercaderías en el muelle, y luego la hace llevar a hombro hasta el galpón, donde es estibada por el mismo personal. Por último, este personal descarga los carros aun cuando éstos estén, ya en el galpón ya en la plazoleta.

En virtud de esta atribución del personal — que el señor administrador ha de desconocer — ocurre que los estibadores se pasan la mayor parte de los días sin poder realizar ningún trabajo.

En el deseo de subsanar este inconveniente, han hecho las reclamaciones del caso ante el subprefecto, pero ocurre que este señor se ha negado atender a la delegación obrera, alegando que el sindicato carece de personería jurídica.

Los obreros no reclaman sino el derecho de manipular la carga del muelle al galpón y de éste a los carros, o viceversa, dejando que el personal de la aduana desempeñe la función que tiene en otros puertos: recibir la carga.

Además, nos informa del siguiente hecho el sindicato citado:

El día 14 del corriente, estando el vapor Anita B en descarga, el capataz de la aduana hizo parar momentáneamente las operaciones para dar lugar a la carga de patatas en varios carros particulares, carga ésta que había sido dejada el día anterior en el muelle por la balandra La Esperanza.

Agregan los obreros que el día 13 el vapor Ceres traía patatas consignadas a una empresa adoquinadora; que ésta mandó los carros para realizar la operación de carga con los mismos carreros, a raíz de lo cual, el distribuidor de los obreros apersonóse al subprefecto con objeto de reclamar lo que ellos consideraban un derecho.

El subprefecto, por toda respuesta, le dijo al distribuidor lo siguiente:

Que a todos los peones que trabajan en la ribera se les obliga a identificarse y a pagar un sello de un peso oro para una solicitud que se les exige, si es que desean trabajar en el muelle y galpones fiscales.

El representante de los obreros preguntó al subprefecto de cómo era, entonces, que los carreros trabajaban sin estar identificados, etc., a lo que contestó el subprefecto "que él era el que mandaba en el puerto y que él era dueño de dar la autorización para que trabajara a quien se le antojara."

Como ve el señor administrador, en Paraná parece que ocurren cosas de todo punto de vista anormales. En consecuencia, solicitamos de usted quiera tener a bien tomar la intervención que corresponda a objeto de esclerecer las cuestiones suscitadas y pronunciar un juicio unánime e imparcial.

Sin otro particular, saluda al señor administrador con la consideración debida, por el C.F., **SEBASTIAN MAROTTA**, secretario general.

Democracia burguesa y democracia obrera

(CONCLUSION)

8. **La libertad de prensa:** he aquí otro principio esencial de la "democracia pura". Pero los obreros y los socialistas de todo el mundo saben, y mil veces han reconocido que esta libertad es un engaño, en tanto las mejores tipografías y los más grandes depósitos de papel sean acaparados por los capitalistas, y hasta que el capital mantenga su dominio sobre la prensa; poder que aparece tanto más netamente, más brutalmente, más cínicamente, cuanto más la democracia y el régimen republicano están desarrollados como, por ejemplo, en América.

Para obtener la igualdad efectiva y la verdadera democracia de los trabajadores (de los obreros y los campesinos), es necesario ante todo privar a los capitalistas de la posibilidad de tener a su servicio a escritores, de comprar las casas editoras y de corromper a los diarios. Para tal propósito, es necesario suprimir el yugo del capitalismo, desposeer a los opresores y despedazar su resistencia. Los capitalistas siempre han llamado "libertad" a la libertad de los ricos de realizar sus ganancias y la libertad para los trabajadores de morirse de hambre.

La libertad de prensa, para los capitalistas, es la libertad para los ricos de comprar la prensa, de fabricar y falsificar la llamada "opinión pública". Los defensores de la "democracia pura" se revelan nuevamente como los defensores de uno de los sistemas más bajos y más abyectos del dominio de los ricos sobre los órganos de educación de las masas; aparecen como impostores que con bellas, elegantes y engañadoras frases substraen al pueblo de llenar su misión teórica: la emancipación de la prensa del servilismo al capital.

La libertad y la verdadera igualdad no serán aseguradas más que por el régimen comunista, que no permitirá a ninguno enriquecerse a costa de los otros, e impedirá materialmente a la prensa que se someta, directa o indirectamente, al poder del dinero y en el cual los trabajadores o grupos iguales de trabajadores realizarán sus derechos iguales al uso de las tipografías y depósitos de papel, que pertenecen a la colectividad.

9. La historia del siglo XIX y XX nos ha mostrado, antes de la guerra, lo que representa de hecho la "democracia pura" bajo el régimen capialista. Los marxistas siempre han sostenido que cuanto la democracia es más avanzada y "pura", la lucha de clases se torna más aguda e implacable, y más "puramente" se manifiesta la opresión del capital y de la dictadura burguesa. El "affaire" Dreyfus en la Francia republicana, las represiones contra los huelguistas por medio de mercenarios armados por los capitalistas en la libre y democrática república de los Estados Unidos; estos hechos y millares de otros revelan esa verdad, que en vano la burguesía se esfuerza en disimular. Y esto que hasta en las más democráticas repúblicas reina de hecho el terror y la dictadura de la burguesía, que resultan evidentes toda vez que los opresores se imaginan que el poder del capital comienza a debilitarse.

10. La guerra imperialista de 1914-18 ha revelado definitivamente hasta a los obreros menos conscientes que el verdadero carácter de la democracia burguesa, aun en las repúblicas más libres, no es otra cosa que la dictadura burguesa. Para enriquecer a grupos de millonarios alemanes e ingleses, docenas de millones de hombres fueron asesinados y en la más libre república se instituyó la dictadura militar de la burguesía. Esta dictadura continúa todavía en los países de la Europa, no obstante la derrota de Alemania. Precisamente la guerra, más que otra cosa, ha abierto los ojos a los trabajadores, y desponjando a la democracia burguesa de sus oropeles, ha mostrado al pueblo el abismo inmenso de la especulación y del mercantilismo. En nombre de la libertad y de la igualdad la burguesía ha conducido esta guerra, y en nombre de la libertad y de la igualdad los proveedores militares han realizado riquezas inauditas. Ningún esfuerzo de la Internacional amarilla de Berna llegará a ocultar a las masas el carácter de rapiña, hoy definitivamente desenmascarado, de la libertad burguesa, de la igualdad burguesa y de la democracia burguesa.

11. En el país capitalista más desarrollado de Europa, en Alemania, los primeros meses de la plena libertad republicana obtenida con el aplastamiento de la Alemania imperialista, han mostrado a los obreros alemanes y al mundo entero el verdadero carácter de clase de la república democrática burguesa. El asesino de Carlos Liebknecht y de Rosa Luxemburgo, es un acontecimiento de importancia histórica mundial, no solamente porque eran los mejores jefes de la verdadera Internacional, de la Internacional proletaria y comunista, que han tenido un fin tan trágico, sino porque el Estado más desarrollado de Europa (se podría decir sin exageración el más desarrollado del mundo), ha manifestado enteramente su esencia de clase. Si individuos arrestados, o sea tomados por la autoridad del Estado bajo su protección, han podido ser masacrados impunemente por oficiales y por capitalistas, bajo un gobierno de socialistas patriotas, se deduce que la república democrática en la que ha sido posible semejane cosa, es una expresión de la dictadura burguesa.

Los que expresan su indignación ante el asesino de Liebknecht y de Rosa Luxemburgo, pero que no comprenden esta verdad, son ciegos o hipócritas. La "libertad" en una de las más libres repúblicas del mundo, en la república alemana, es la libertad de asesinar impunemente a los jefes del proletariado, después de su arresto. Y no puede ser diferente, hasta tanto dure el capitalismo, puesto que el desarrollo de la democracia no atenúa, sino que enardece, la lucha de clases que, después de los resultados y de las consecuencias de la guerra, ha llegado a su paroxismo.

En todo el mundo civilizado, los bolcheviquis son perseguidos, expulsados y encarcelados, como acontece en Suiza, una de las repúblicas burguesas más libres, mientras que en América se llega a organizar "progroms" contra ellos.

Desde el punto de vista de la "democracia en general" y de la democracia pura, es realmente cómico que los países civilizados democráticos y armados hasta los dientes, teman tanto la presencia de algunas docenas de hombres venidos de la Rusia atrasada, hambrienta y arruinada, tratados por los diarios burgueses, con millones de ejemplares de tiraje, de "salvajes", "criminales", etcétera, etc. Es claro que las condiciones sociales que han podido dar vida a una anomalía tan estupenda, realizan verdaderamente la dictadura burguesa.

12. En semejante estado de cosas, la dictadura del proletariado aparece no solamente plenamente legítima, como medio de aplastar a los opresores y de suprimir su resistencia, sino como una necesidad absoluta para las masas trabajadoras, como único medio de defensa contra la dictadura de la burguesía, que ha conducido la guerra y que prepara nuevas guerras. Lo esencial, lo que no comprenden ciertos socialistas y que constituye su miopía teórica, su sumisión a los prejuicios burgueses y su traición política en daño del proletariado, es el hecho que en la sociedad capitalista, cuando se acentúa la lucha de clases, base de la sociedad actual, no existen caminos intermedios: o dictadura de la burguesía o dictadura del proletariado. Todo sueño de una tercera solución intermedia es una lamentación reaccionaria de pequeño burgués. Una prueba es la experiencia del largo desarrollo de la democracia burguesa y del movimiento obrero de todos los países civilizados, y, sobre todo, la experiencia de los cinco últimos años. Es también la verdad que nos enseñan tanto la ciencia de la economía política cuanto la doctrina marxista, verdad que explica por cuáles necesidades económicas nace la dictadura de la burguesía en la gestión de los negocios, dictadura que sólo puede ser suprimida por la clase obrera, desarrollada, engrandecida y reforzada por el desarrollo mismo del capitalismo.

13. El otro error teórico y político consiste en no comprender cómo las formas de la democracia han cambiado fatalmente en el curso de los siglos, a medida que una clase dominante era substituída por otra. En las viejas repúblicas de Grecia, en las ciudades de la Edad Media, en los países capitalistas avanzados, la democracia asume formas diferentes y diferentes grados de extensión. Sería uno de los más grandes absurdos pensar que la revolución más profunda que cuenta la historia de la humanidad, que el primer ejemplo de transferencia del poder de una minoría de opresores a la mayoría de los oprimidos pueda realizarse dentro de los viejos cuadros de la vieja democracia burguesa y parlamentaria, sin rupturas violentas, sin que se creen nuevas formas de democracia, con nuevas instituciones que encarnen estas nuevas condiciones de vida.

14. La dictadura del proletariado en un solo punto se asemeja a la dictadura de las otras clases: en que ésta, como toda dictadura, está determinada por la necesidad de reprimir con la violencia las hostilidades de la clase adversaria, que resiste ante la pérdida de su dominio político. Lo que substancialmente distingue a la dictadura del proleariado de la de las otras clases, de la dictadura de los feudales en la Edad Media, de la dictadura de la burguesía en los tiempos presentes, consiste en que la dictadura feudal o la dictadura burguesa, se reducían a aplastar violentamente la resistencia opuesta por la gran mayoría de la población trabajadora; mientras la dictadura proletaria es el aplastamiento violento de la resistencia de los explotadores, o sea de una ínfima minoría: los propietarios territoriales y los capitalistas.

La dictadura lleva en sí inevitablemente no solamente una modificación de las formas y de las instituciones democráticas, sino también una modificación tal, en un grado hasta aquí nunca alcanzado por el principio democrático, en favor de las clases oprimidas por el capitalismo, de las clases trabajadoras.

En efecto, la forma de la dictadura del proletariado hasta aquí practicada, o sea el poder de los soviets en Rusia, el sistema de los consejos en Alemania, los "Shop Stewards Comitees" (los Comités de comisarios de reparto en las oficinas inglesas), y otras instituciones sovietistas similares de los otros países, suministra precisamente para las clases trabajadoras, o sea para la gran mayoría de la población, un medio práctico de gozar de los derechos y de las libertades democráticas, con una extensión que jamás se ha gozado, ni aun en las mejores y más democráticas repúblicas burguesas.

El carácter del poder de los soviets es precisamente esto: que la base constante y única de todo el poder, de todo el engranaje gubernativo, es la organización de las masas todavía hasta ayer oprimidas por el capitalismo, vale decir, de los obreros y de los semi-proletarios (campesinos que no explotan el trabajo ajeno y que necesitan vender, por lo menos, una parte de su fuerza de trabajo). Estas mismas masas, en las repúblicas burguesas, aun en las más democráticas, que gozan de la igualdad fijada por la ley, en realidad estaban alejadas por toda suerte de maniobras de la participación en la vida política, de todo uso de los derechos y de la libertad democrática, y hoy, en cambio, son llamadas a participar notoria y obligatoriamete a asumir una parte decisiva en la gestión democrática del Estado.

15. La igualdad de todos los ciudadanos, independientemente del sexo, de la religión, de la raza, de la nacionalidad, que la democracia burgussa siempre ha prometido y que el dominio del capitalismo nunca pudo realizar, esta igualdad es hoy completamente llevada a cabo con el poder de los soviets o dictadura del proletariado, puesto que está en grado de realizarla solamente el poder de los obreros, quienes disponen de la facultad de proceder a la producción y a la distribución de las riquezas.

16. La democracia burguesa y el parlamentarismo estaban organizados de tal modo que las masas eran mantenidas siempre alejadas del mecanismo estatal. El poder de los soviets, o sea la dictadura del proletariado es, por su misma esencia, el medio más apto para acercar a las masas trabajadoras a semejante mecanismo. Al mismo fin tiende la reunión de los poderes legislativos y ejecutivos en la organización sovietista del Estado, como también la substitución de la unidad de trabajo (fábricas, oficinas, etc.), a la unidad electoral del territorio.

17. No solamente bajo la monarquía el ejército era un instrumento de opresión; éste ha permanecido en semejante estado en todas las repúblicas burguesas, incluyendo las más democráticas. Solamente el poder de los soviets, organización de gobierno permanente de las clases oprimidas por el capitalismo, es capaz de suprimir la subordinación del ejército al comando burgués y de fundir verdaderamente al proletariado con el ejército, realizando el armamento del proletariado y el desarme de la burguesía, sin lo cual es imposible el triunfo del socialismo.

18. La organización sovietista del Estado está basada sobre la función directriz del proletariado como clase unificada.

La experiencia de todas las revoluciones y de todos los movimientos socialistas en el mundo entero, nos enseña que solamente el proletariado se halla en la posibilidad de unificar y de conducir las masas retardatarias de la población trabajadora y explotada.

19. Solamente la organización sovietista del Estado puede efectivamente despedazar de un golpe y destruir el viejo engranaje burgués, administrativo y judicial, que se ha conservado y que se debía conservar por fuerza bajo el capitalismo, incluyendo las repúblicas más democráticas, pues esto era el más grande obstáculo a la realización de los principios democráticos en favor de los obreros. La Comuna de París dió en este camino el primer paso de importancia histórica universal; el poder de los soviets ha dado el segundo.

20. La destrucción del poder gubernativo: he ahí el fin propuesto por todos los socialistas, desde Marx. Si no se realiza, es imposible realizar la verdadera democracia, o sea la igualdad y la libertad. Actualmente, el único medio práctico para llegar a él es la democracia sovietista o proletaria, pues que llamando a las organizaciones de las masas trabajadoras a participar realmente del gobierno, aquellas masas comienzan a preparar el fin completo de todo gobierno.

21. La completa bancarrota de los socialistas reunidos en Berna, su absoluta incapacidad de comprender la nueva democracia proletaria, resulta especialmente de cuanto sigue: el 10 de febrero de 1919, Branting clausuraba en Berna la conferencia internacional de la Internacional amarilla. El 11 de febrero de 1919, en Berlín, el diario de su correligionarios "Die Freiheit", publicaba un manifiesto al proletariado. En este manifiesto se reconoce el carácter burgués del gobierno de Scheidemann, a quien se le reprochaba el propósito de abolir los consejos de los obreros y soldados, llamados los "pioners" y los defensores de la revolución; piden la legalización de tales consejos, que se les otorgue los derechos políticos, el derecho de veto de las decisiones de la asamblea constituyente, sometiendo el asunto al referéndum en su última instancia.

Este manifiesto demuestra la quiebra completa de aquellos teóricos, que defendían la democracia sin comprender su carácter burgués. Esta ridícula tentativa de conciliar el sistema de los soviets, o sea la dictadura del proletariado con la asamblea constituyente, o sea la dictadura de la burguesía, revela completamente y al mismo tiempo la miseria de pensamiento de los socialistas amarillos, su carácter reaccionario de pequeños burgueses y sus viles concesiones ante la fuerza irresistible y creciente de la nueva democracia obrera.

22. Cuando ha condenado al bolchevismo, la mayoría de la Internacional de Berna, que por temor a las masas obreras no han osado votar una orden del día, un pensamiento claramente consecuente, ha obrado, desde su punto de vista, injustamente. Esa mayoría es completamente solidaria con los mencheviquis y con los social-revolucionarios rusos, como los Scheidemann alemanes.

Los mencheviqui y los social-revolucionarios rusos, lamentan ser perseguidos por los bolcheviqui, procurando ocultar que estas persecuciones son debidas a la participación de ellos en la guerra civil, al flanco de la burguesía, contra el proletariado. Los Scheidemann y su partido han mostrado del mismo modo en Alemania que ellos tomaban parte igualmente en la guerra civil, al flanco de la burguesía, contra los obreros.

En consecuencia, es natural que la mayoría de los que han intervenido en la Internacional amarilla de Berna se hayan pronunciado contra los bolcheviqui. Con esto han manifestado, no ya el deseo de defender la democracia pura, sino la necesidad de defenderse a sí misma; sienten y saben que en la guerra civil están de parte de la burguesía contra el proletariado.

He aquí por qué, según el rígido criterio de la lucha de clases, la decisión de la mayoría de Berna es justa desde el punto de vista burgués. El proletariado no debe temer la verdad: debe mirarla de frente y deducir las necesarias conclusiones políticas.

N. LENIN.

NOTA DE REDACCION. — Hemos transcripto el interesante artículo de Lenín en atención a su valor intrínseco, valor que resulta acrecentado por la posición que en la actualidad ocupa su autor en la Rusia libertada de capitalistas y reaccionarios de toda suerte. Omitimos comentarios. Los documentos de esta índole, referentes a la revolución obrera rusa, no los necesitan en verdad. Cada trabajador está en condiciones de valorarlos debidamente, y aprovechar concienzudamente las enseñanzas que ellos continen, aplicándolas a las circunstancias y al medio propios.

Con este mismo criterio, anunciamos a los camaradas que en el próximo número comenzaremos a publicar un valioso trabajo de Lenín, en el que éste se ocupa del problema del poder de los soviets. Creemos que no ha sido publicado aún en castellano. Nosotros lo traducimos de una edición francesa.

Y en la medida que el espacio nos lo permita, iremos insertando otros documentos, y lo haremos porque, a juicio nuestro, están ellos impregnados de enseñanzas y experiencias que son el fruto de la acción y observación directas de militantes que actúan destacadamente en la más grande de las revoluciones obreras habidas y que ofrece, por lo mismo, ejemplos y enseñanzas del más alto valor histórico.

El trabajo que publicamos lo tomamos de "Documentos del Progreso", que a su vez lo ha tomado de la revista "España" de Madrid, y del periódico italiano "L'Ordine Nuovo". Es la traducción de un discurso pronunciado por Lenín ante el primer congreso de la Internacional comunista, efectuado en Moscú en el mes de marzo de 1919.

ALGUNOS ANTECEDENTES DEL "QUINTISMO"

Su obra disolvente en los sindicatos

COMO SURGIO EL "QUINTO"

Frecuentemente se reciben consultas en la secretaría de la F. O. R. A. referentes al "quintismo" y su origen. A todas ellas se contesta en base de hechos, recordando siempre en qué circunstancias se produjo la coartada del elemento divisionista. Estas consultas las hacen generalmente los militantes de sindicatos noveles, de reciente ingreso a la F. O. R. A.

Es a raíz de una de esas consultas que el subsecretario de la F. O. R. A. ha contestado con la nota que transcribimos en seguida. Al publicarla, entendemos satisfacer a muchos camaradas del interior que desconocen los antecedentes del "quinto congreso" e ignoran cuáles pocedimientos indignos emplean sus secuaces para desprestigar y amenguar a la F. O. R. A., institución central de los trabajadores del país. Es de utilidad, por lo mismo, que la reproduzcamos. Héla aquí:

Buenos Aires, febrero 13 de 1920.

Camarada Carlos Abadie, secretario de la Sociedad de Obreros Bolseros y Estibadores — Carlos Casares (F.C.S.)

De nuestro aprecio:

Obra en poder de esta secretaría la suya de fecha 7, por la que nos hace saber que el sindicato que usted representa está perfectamente de acuerdo en contribuir a la obra de agitación y propaganda que en forma de giras por el interior está realizando la F.O.R.A., para lo cual abonarían los gastos de estada y pasaje del delegado hasta la localidad vecina, de lo cual tomamos nota para incluir esa localidad en la gira del Sud.

Asimismo, nos hemos informado por el contenido de la suya de la llegada a ésa de dos "delegados" de la sedicente federación obrera regional portuaria, quienes andaban en procura de la adhesión de los sindicatos de estibadores de ésa, General Viamonte, Bragado y Pehuajó, como también hemos leído el curioso alegato que uno de esos "delegados" enviara a usted a raíz del pedido de informes que usted le formulara sobre la pretendida organización obrera que esos tipos dicen representar.

Será oportuno que aprovechemos esta circunstancia para informar a usted sobre la ocasión y motivos que un sindicato de esta capital encontró para tentar la formación de esa que se dice federación obrera regional portuaria.

Recordará el compañero secretario que con fecha 26 de noviembre del año pasado la secretaría general de la F.O.R.A. expidió a todos los sindicatos adheridos la circular número 51, que contenía una información titulada "Maniobra divisionista —Denuncia grave". El contenido esencial de la circular aquella era el siguiente:

"En estos momentos, por iniciativa del Sindicato de Obreros Estibadores de Santa Fe y con el auspicio de la Federación Obrera Marítima, se realizan trabajos para la unificación de las distintas secciones de obreros estibadores del puerto de Buenos Aires, que en la actualidad son cuatro: las de Diques y Dársenas, Dock Sur, Estibadores Carboneros y los de Boca y Barracas. Esta última sección, que tiene su secretaría en la calle California 1054, y que se denomina "Sociedad de resistencia obreros del puerto de la capital", es la de los famosos "quintistas" que en estos últimos días han suplantado vergonzosamente a los estibadores carboneros que estaban en huelga general sosteniendo un pliego de condiciones. (Por más datos, diríjase a la Sociedad de Estibadores Carboneros, calle Brandzen 231). Bien: los caudillos de la sociedad "quintista" han resistido aquellos trabajos de unificación, temerosos de que los trabajadores unificados los llamen a rendir cuentas de la incalificable traición cometida, y en estos días se aprestan a convocar un congreso para el 1, 2 y 3 de diciembre próximo, con el objeto — dicen — de constituir la "federación obrera regional portuaria", para lo cual han pasado una circular-invitación a los sindicatos de estibadores del interior. El objeto de este congreso no es otro que el procurar engañar a los obreros del interior que no estén enterados de esta traición y crear una nueva agrupación que los defienda de la sanción moral a que se han hecho acreedores antes los estibadores del puerto de Buenos Aires y ante todos los trabajadores dignos del país."

A la acusación irrefutable que por medio de esa circular formulábamos contra esa gente, debemos agregar las siguientes:

Hallándose en huelga los obreros estibadores de San Pedro (provincia de Buenos Aires), con los que se habían solidarizado los trabajadores marítimos de las embarcaciones surtas en ese puerto, el secretario de la sección de estibadores "quintistas" de esta capital, con secretaría en la calle California 1054, un tal Damonte, tuvo la desvergüenza de hacer saber a los estibadores "carneros" que contaba con personal hasta para reemplazar a los obreros marítimos y que esperaba la contestación de esos carneros para proceder al envío de marineros. Este telegrama, días más tarde, fué puesto en conocimiento de la asamblea general de la Federación Obrera Marítima.

Pero donde han colmado la medida de su inmoralidad es en el caso de la huelga de estibadores del puerto de Bajada Grande. Estos obreros cuentan con un sindicato adherido a la F.O.R.A. e ignorando qué clase de elemento era el iniciador de la "federación obrera regional portuaria", cuando llegaron en gira a esa localidad unos "delegados" de ella, les entregaron la suma de trescientos pesos como contribución para esa gira. A fines de enero del corriente año los estibadores de Bajada Grande se declararon en huelga demandando algunas mejoras en el trabajo, y, llenos de asombro, ven llegar de Buenos Aires unos 30 crumiros. Interpelados éstos por la comisión de huelga, manifiestan esos carneros que ellos no son tales, pues pertenecían al "quinto congreso", la institución "más revolucionaria" del país, y que, por tanto, los únicos carneros eran los huelguistas, que pedían nada más que siete pesos por día de salario.

Además, es voz corriente en el puerto, y podrá usted comprobarlo con toda facilidad, que los estibadores "quintistas", con secretaría en California 1054, trabajan mitad por mitad con personal de la Sociedad protectora del trabajo libre, vale decir con elementos de la institución más funesta que en el puerto haya existido, cuya misión era y sigue siendo la de reclutar rompehuelgas y a la cual perteneció en vida el funesto Colmeiro, y donde actúa en la actualidad el no menos repugnante sujeto Francisco López, quien siendo pesquisa era al mismo tiempo secretario de la sociedad "quintista" de Conductores de carros y hoy está al frente de los rompehuelgas de Ramallo, tentando quebrar el hermoso movimiento que allí sostienen los estibadores federados. Bien.

Cuando en el mes de noviembre del año pasado la delegación del Sindiato de Estibadores del Puerto de Santa Fe trabajaba como mediadora para fusionar las secciones de Estibadores del puerto de Buenos Aires, el mayor obstáculo que encontró en esa encomiable tarea fué el chicaneo, y más tarde la oposición abierta, de los caudillos de la sociedad de la calle California 1054. De más está decir que los estibadores de Santa Fe procedían con toda inteligencia y honradez, pues sus deseos eran unificar a los trabajadores del puerto más importante del país, como lo es el de Buenos Aires, y, como en la casi totalidad de los demás puertos del país los obreros estibadores tienen ya organizado su respectivo sindicato, echar inmediatamente las bases de la Federación nacional de obreros estibadores, que estaría formada por dos grandes secciones relativamente autónomas: la de estibadores de los puertos, y la de los de tierra.

Los "quintistas" de la calle California número 1054, después de oponerse a la fusión, y, por tanto, a la tarea orgánica que los estibadores de Santa Fe realizaban con el concurso de la Federación Obrera Marítima, pretendieron despistar su maniobra divisionista, e inmediatamente pasaron una invitación a los sindicatos de estibadores de todo el país pidiéndoles su concurrencia a un congreso para fundar una "federación obrera regional portuaria".

Si usted pasa vista por la nómina de "sociedades" que concurrieron al congreso, el que se realizó en ésta los días 1, 2 y 3 de diciembre del año pasado, el cual tenía por objeto constituir aquella federación "portuaria", encontrará, por ejemplo: Federación obrera "sudamericana" en carne (faltaba la federación del hueso), Federación obrera de la aguja, Federación alimenticia, sociedad de Mondongueros y triperos, Federación de la harina, etc., que nada tienen que ver con los obreros portuarios ni con los estibadores, y que, para colmo, NO EXISTEN.

Esta desvergüenza inicial tuvo necesariamente que dar un fruto desvergonzado, y así es cómo en la actualidad la sedicente federación portuaria envía sus "representantes" (de lo cual es usted testigo) a procurarse la adhesión de los sindicatos de estibadores de Carlos Casares, General Viamonte, Bragado y Pehuajó, en los cuales seguramente habrá muchos obreros que jamás han visto el "puerto". Y es que no podía ocurrir de otra manera, dado que la mayoría de los trabajadores de los puertos del país están organizados y adheridos a la F.O.R.A. Se los nombraremos para mayor claridad:

Sobre el río Paraguay: Formosa, Las Palmas, Puerto Ocampo, Piracuá y Piracuasito; **sobre el río Paraná:** Posadas, Corrientes, Bella Vista (Corrientes), Barranqueras, Santa Fe, Puerto Brugo, San José del Rincón, Bajada Grande, Ramallo, San Pedro, Paraná e Ibicuy; **sobre el río Uruguay:** Concordia, Colón, Curtiembre, Concepción del Uruguay y Gualeguychú; **sobre el Atlántico:** San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Trelew, Gaimán, Puerto Deseado, Santa Cruz y Gallegos.

Por todos estos procedimientos inmorales y atentatorios, fundadamente se puede suponer que el "quistismo" es el barniz que se dan los instrumentos que el capitalismo introduce en las filas obreras para disgregar a los trabajadores organizados. Y con respecto al caso concreto de la constitución de la sedicente federación obrera regional portuaria, se puede fácilmente aseverar que es un golpe tendiente a separar a los sindicatos de obreros estibadores de la F.O.R.A. y de la F.O.M., pretendiendo así aislar a esta batalladora organización, "que jamás ha podido ser vencida por el capitalismo, por más armas rastreras que se hayan empleado" contra ella.

Con respecto a los "antecedentes" de la F.O.R.A., hemos de manifestar a usted que fué constituída en el año 1901, resolviéndose en el congreso de constitución que ella sería "una institución autónoma de los **partidos socialista y anarquista**", para conseguir de ese modo la unión de los obreros de las dos tendencias.

En el año 1905 se realiza el quinto congreso de la F.O.R.A., el que, considerando que se estaba realizando una lucha por la conquista de las "ocho horas", y para evitar que los trabajadores "se detengan" en esa conquista (según decía la moción aprobada), acordóse inculcar a los trabajadores organizados los principios del "comunismo anárquico".

En el año 1915 se realiza el Noveno Congreso de la F.O.R.A., en el cual se aprobó, por 16 votos contra 14, una moción cuya parte esencial está contenida en el artículo segundo de la Carta Orgánica, y que dice: "La F.O.R.A., en virtud de las variadas tendencias ideológicas y doctrinarias sustentadas por los obreros afiliados a las organizaciones federadas, es una institución completamente autónoma. Con el fin de mantener la unidad orgánica, material y moral, entre los trabajadores, necesaria para realizar los propósitos enunciados, sostiene: a) Su absoluta prescindencia frente a las tendencias ideológicas y partidos políticos; b) El derecho exclusivo de los afiliados a hacer propaganda por sus especiales puntos de mira, en lo que respecta a la organización, teniendo en cuenta que esta libertad no puede ser restringida ni coartada, siempre que ella no se haga a base de diatribas, calumnias o difamación de los principios y acción de la **F. O. R. A.**"

Al enunciar someramente los antecedentes de la F.O.R.A. hemos querido significar a usted que no siempre ella estuvo embanderada en la propaganda del "comunismo anárquico" por mismo que en el congreso de constitución (1901) se estableció su autonomía frente a todas las tendencias, como medio de unificar a todos los trabajadores organizados, tendencias unificadoras que defraudó el quinto congreso (1905), pues mientras aprobaba la recomendación del comunismo anárquico, rechaba la propuesta de la Unión General de Trabajadores de tentar la unificación de ambos organismos obreros. En el Noveno Congreso (1915), munidos ya de más experiencia los trabajadores, sancionaron nuevamente la autonomía de la organización obrera, lo que motivó que un grupo de inmorales (entre los que se encontraban el secretario y tesorero cesantes de la Federación O.R.A.), se negaran a hacer entrega al nuevo Consejo Federal electo en aquel congreso de todos los útiles de secretaría y tesorería e hicieran uso de los mismos indebidamente, alegando que "ellos" eran la verdadera federación, por la ridícula razón de que conservaban en su poder el sello antiguo. Corresponde hacer notar que la mayoría de los delegados que en el Noveno Congreso votaron por la eliminación de la Carta Orgánica de la recomendación del comunismo anárquico, eran anarquistas y llegaron a sostener públicamente su criterio en la revista anarquista "Ideas y Figuras", que entonces editaba Alberto Ghiraldo. Los conceptos fundamentales en que aquéllos compañeros basaban sus resoluciones, podríamos sintetizarlos así:

"La clase capitalista es, en la actualidad, la clase privilegiada de la sociedad y en virtud de la organización que ella se ha dado mantiene sometida, moral y materialmente, a la clase trabajadora. Está se ha convencido de que esa fuerza de sometimiento que esgrime la clase capitalista no se la vence con razones ni con exposiciones lastimeras, y que, en consecuencia, la libertad y el bienestar de la clase obrera dependen de la fuerza que ella, a su vez, sea capaz de organizar para vencer la fuerza del capitalismo. Como la clase capitalista (actualmente directora de la sociedad) desarrolla su acción dominadora y tiene, por tanto, su arraigo en el terreno económico, es en el campo de la producción o del trabajo donde debe batírsele, correspondiendo que todos los trabajadores se unan férreamente, con lo que constituirán la fuerza que todos deseamos posea para contener y eliminar la fuerza de dominación de la clase capitalista. La fuerza que por su unión constituyan los trabajadores hará posible algún día la existencia del comunismo anárquico, una vez derrotado el capitalismo y sus instrumentos. En cambio, los trabajadores, si se dividen en anarquistas por un lado, socialistas por otro y sindicalistas más allá, favorecerán enormemente los planes capitalistas, y al perpetuar su dominación se habrá hecho una perfecta utopía del comunismo anárquico y de todas las organizaciones socialistas de la producción, consumo e intercambio de productos, por el establecimiento de lo cual entienden luchar la mayoría de los trabajadores. Esta división se produciría fatalmente en las organizaciones obreras, integradas por derecho y deber por hombres de todas las tendencias, si algunos se empeñan en embanderarlas en determinadas ideas, tendencias o concepciones doctrinarias, pues los obreros que no pertenecieron a alguna de ellas se retirarían indignados por lo que ellos estimarían como una ofensa a su criterio personal, a lo cual se debe agregar que los trabajadores, usando de su fuerza, establecerán el sistema social que ellos estimen conveniente, de acuerdo con su experiencia y capacidad, y no aquel que a los teóricos les plazca establecer a priori."

En la seguridad de que nuestra exposición real y sincera será debidamente interpretada por los compañeros del sindicato que usted representa, salúdalo cordialmente, por el Consejo Federal.

B. SENRA PACHECO,
subsecretario.

Boicot a "La Prensa" y "La Razón"

Desde Córdoba

La huelga de Tranviarios y Luz y fuerza. - Movimiento sindical. - El delegado Luis Lotito

Sin variantes continúa el movimiento que sostienen los valientes camaradas tranviarios y de la luz y fuerza. Los crumiros con que la empresa cuenta cometen todos los días atropellos con los tranvías, sin que los poderes públicos se preocupen de evitar esa anormalidad, obligando a la compañía a regularizar los servicios, cosa que sólo podrá hacer con el personal huelguista.

Unión Obreros Carpinteros y Anexos —

Este sindicato también ha iniciado el fuego contra la clase capitalista de Córdoba, pues ha empezado a presentar pliegos de condiciones a la mayoría de los talleres, reclamando la implantación de un salario mínimo. Algunas casas ya ha aceptado y otras se espera que tendrán que aceptar, en vista de la actitud de los componentes de esta sociedad, que han vuelto por sus fueros e impondrán a la clase capitalista sus demandas. La conferencia dada por el camarada Lotito ha dejado muy buena impresión entre estos trabajadores, que estaban un poco resentidos por el barullo que se hizo alrededor del asunto de Mendoza, y que el compañero Villacampa explicó con toda claridad durante su estada en ésta.

Conductores de carruajes —

Un triunfo completo obtuvo este sindicato en su pedido a los patrones de cocherías, pues ante la amenaza de una hueiga general del gremio, obligó, después de dos días de lucha, a los burgueses a firmar el pliego íntegro, por temor a que fracasaran las fiestas carnavalescas.

El delegado Luis Lotito —

Muy buena impresión ha dejado este camarada en ésta, pues la mala voluntad que había hacia la F. O. P., debido al asunto de Mendoza, y que el camarada Villacampa, como digo, aclarara, poniendo las cosas en su lugar cuando le hablaron del asunto. La llegada de Lotito hizo que la simpatía por la institución nacional de los trabajadores volviera a renacer en la mayoría de los trabajadores que forman la F. O. P.

Fué de lamentar la suspensión del mitin que debió celebrarse el día 13 del corriente, suspensión que se debió al hecho de no tener permiso. El camarada Lotito, sin embargo, concurrió al local de la Federación, donde se había congregado un regular número de obreros, y disertó largamente, siendo interrumpido por los aplausos de los oyentes.—**Corresponsal.**

Federación Obrera Local de Buenos Aires

A los sindicatos que la integran

Dada la importancia adquirida por el movimiento obrero del país y con el fin de que el C. F. de la F.O.R.A. pudiera dedicar su atención a los sindicatos obreros del interior, creóse la Federación Obrera Local de Buenos Aires el 22 de noviembre de 1919, con asistencia de 34 delegaciones.

Como organismo nuevo la labor que ha realizado no es quizá todo lo eficaz que podía esperarse, pero es evidente que poco a poco se van subsanando las deficiencias. El propio desarrollo y su propia práctica serán aleccionadoras y las actividades del consejo local, por consiguiente, se encarrilarán y perfeccionarán hasta que correspondan ampliamente a las aspiraciones de los trabajadores que representa.

Por otra parte, los sindicatos adheridos a la F.O.L. no han dispensado a esta entidad la atención necesaria, ni medido toda la importancia que realmente tiene, por cuanto no responden en la medida que sería de desear. Así, en la reunión de delegados celebrada el 22 de noviembre, fecha en que quedó constituída la F.O.L., acordóse por unanimidad que la contribución pecuaniaria a la caja fuera de $ 0.08 por asociado cotizante, incluídos los pesos 0.05 que los sindicatos deben aportar a la caja de la F.O.R.A., que serían abonados por intermedio de la F.O.L.

Excepción hecha de los sindicatos que en seguida se consignan, los demás no han cumplido con aquella contribución, a pesar de las exhortaciones que en tal sentido se les hicieron.

He aquí la nómina de sindicatos que han cotizado: Lustradores de Calzado, Federación de Empleados de Hospitales y Asilos Nacionales, Ladrilleros y Anexos de Avellaneda, Desolladores de los Frigoríficos de la Patagonia, Ebanistas y Anexos, Taqueros y Torneros en Madera.

En una de las primeras reuniones efectuadas por el consejo local se acordó realizar reuniones de delegados mensualmente, a fin de que los sindicatos adheridos pudieran seguir de cerca la labor del consejo y colaboraran, al mismo tiempo, en la obra de coordinación de las fuerzas sindicales de Buenos Aires.

A fin de cumplir con esa disposición, se convocó a reunión de delegados para el 13 de diciembre del año pasado para someter a los delegados sindicales el plan de acción que se había trazado el consejo local y tratar otros asuntos relacionados con la organización que requerían un pronunciamiento por parte de las respectivas delegaciones de los sindicatos adheridos.

Dicha reunión no pudo realizarse por falta de número.

Los delegados presentes dejaron constancia de su protesta por la negligencia de los sindicatos que se habían abstenido de enviar representantes y solicitaron que ella se consignara en la primer circular que se remitiera a los sindicatos de la capital y pueblos circunvecinos. Estaban presentes los delegados de los sindicatos siguientes: Sastres y Anexos, Taqueros, Federación de Empleados de Hospitales y A. N., Federación Obrera Marítima, Ebanistas, Escultores en Madera, Sindicato Obrero de la Industria Lechera, Federación de Obreros Metalúrgicos, Sindicato Dependientes de Almacén, Lustradores de Calzado, Obreros Curtidores y Federación Postal y Telegráfica.

Convocada otra reunión — para el 26 del mismo mes —, tampoco pudo obtenerse número suficiente. A esta segunda convocatoria asistieron: Escultores en Madera, Sociedad General de Obreros en Tabaco, Destiladores y Anexos, Asociación del P. del Mercado Central de Frutos de Avellaneda, Sindicato Dependientes de Almacén, Federación de Obreros Metalúrgicos, Mozos y Cocineros de Boca y Barracas, F.P.T., Industria Lechera y Planchadores y Planchadoras.

Se insistió y una nueva reunión fué convocada, esta vez de secretarios, para el 2 de enero, en cuya fecha sólo asistieron los de los siguientes sindicatos: Unión Confiteros, Federación Ferroviaria (sección talleres Oeste), Planchadores y Planchadoras, Toneleros, Obreros Sastres, Curtidores, Telegrafistas y empleados Postales (uniformados), Mozos y Cocineros de Boca y Barracas, Taqueros, Ebanistas, y Lustradores de Calzado.

De lo referido se deduce claramente que los sindicatos que integran la F.O.L. no se han percatado bien de su importancia.

La F.O.L. no podrá normalizar su situación ni podrá cumplir a satisfacción la vasta y compleja labor que le concierne mientras los sindicatos que la integran no le presten su valiosa y decidida cooperación.

Por otra parte, la campaña contra las leyes antisociales y en pro de la amnistía de los presos obreros — que deberían realizar por sí mismos los sindicatos, sin esperar indicaciones emanadas del consejo local — no ha de surtir el efecto que de ella esperan los camaradas que están sufriendo en las ergástulas del país los rigores de la reacción, por cuanto, hecha excepción de unos pocos sindicatos, los demás no han realizado acto alguno y desoído, por lo mismo, las exhortaciones hechas en ese sentido, exhortaciones inspiradas en elevados fines de solidaridad.

Creer que el consejo local se basta por sí mismo para dilucidar todos los asuntos relacionados con el movimiento obrero, dentro del perímetro que comprende la capital y sus adyacencias, es un error. La obra que le incumbe realizar a la F.O.L. será tanto más proficua cuanto mayor sea el concurso que le presten los sindicatos que la componen, dependiendo de los mismos que lleve a feliz término su cometido.

La actividad sindical es tanto más urgente, por cuanto es notorio que el movimiento obrero atraviesa por un período especial, dada la reacción capitalista. La Asociación del "trabajo", que agrupa en su seno a todos los explotadores, dirige esa reacción y en los momentos de lucha, para estimular la resistencia de ciertos capitalistas, ofréceles abonarles los desperfectos que puedan ocasionarles en la maquinaria, útiles, etc., los elementos adventicios reclutados para hacer fracasar las huelgas.

La "liga patriótica" — que es una verdadera agencia de crumiros — proporciona en esos casos el elemento carneril que suplanta a los huelguistas, y dispone también de un servicio de vigilancia especial, independiente de la policía, cuya misión es la de proteger en toda forma la libertad de traición.

La policía, por su parte, secunda con un empeño digno de mejor causa la obra nefasta que realizan reaccionarios y liguistas, amparados en la impunidad que les dan las leyes antisociales.

No exageraríamos si dijéramos que el territorio argentino, por obra y gracia de una plutocracia de estancieros brutos, se ha convertido en un inmenso feudo propio de épocas que pertenecen ya al dominio de la historia.

Por consiguiente, es indispensable que los organismos sindicales se preocupen constantemente de esas cuestiones y desarrolen una actividad intensa, para así desbaratar los propósitos reaccionarios que alientan las hordas del capitalismo para continuar tranquilamente viviendo en la holganza, a costa de la clase que produce. Y es precisamente este interés de la clase capitalista por aniquilar la organización obrera que nos da la sensación del poder sindical y nos revela mejor que nada su innegable progreso. De consiguiente, si a la actividad y al necio empeño de las huestes reaccionarias sabemos oponer la actividad y el empeño de los trabajadores sindicados, es indudable que el triunfo ha de corresponder nos, por cuanto somos los productores y como tales constituímos la columna vertebral de la sociedad capitalista.

Debemos obrar unidos y con energía, en consecuencia. De otro manera nuestros esfuerzos resultarán infructuosos y nuestros sacrificios estériles.

Rodolfo POUGRATZ,
prosecretario.

Correspondencia del Interior

DESDE MENDOZA

DIVERSAS INFORMACIONES

Sindicato Unión Pintores — Hacía más de un mes que estos obreros manteníanse en huelga y habían conseguido que los pequeños capitalistas les aceptasen el pliego de condiciones presentado, no así los fuertes empresarios, contra quienes se ha continuado una huelga parcial por más de veinte días. Ahora bien; en su última asamblea estos obreros resuelven volver al trabajo y repartir un manifiesto haciendo pública su derrota, y diciendo, entre otras simplezas, las siguientes: "hemos sido materialmente vencidos, pero no hemos hecho los arreglos que hacen los **camaleones novenarios**". Tienen razón, aquéllos no suelen entregarse tan estúpidamente.

Los sindicatos de la F. O. R. A. no hacen huelgas en favor de determinados capitalistas: las hacen solamente para mejorar la situación de explotados de sus componentes, a la vez que se van capacitando, moral e intelectualmente, para la gran obra de su libración social y económica.

La huelga de los obreros pintores de esta capital es uno de los casos típicos de "quintismo" — en cuyas filas actúan y cuyos "métodos de lucha" adoptan—, pues han hecho una huelga con el único y exclusivo fin de arruinar a los empresarios de poco o ningún capital, favoreciendo así a los grandes explotadores. El negocio hecho salta más a la vista cuando, sin exigirles a éstos ni un solo punto del pliego de condiciones, vuelven al trabajo.

No podrán desmentirme los obreros pintores de los malos manejos de que les acuso, y si no que me digan: ¿Qué han hecho para triunfar? ¿Acaso huelga revolucionaria? ¿Cuál acto de sabotaje? ¿Cuál boicot? Yo los he visto ambular por las calles o dormitar en el local social, o discutiendo en las tabernas próximas a él sobre sus "infalibles métodos y teorías revolucionarias". Así los he visto comportarse y es claro que en esa forma no iban a ganar la huelga.

Su inercia era tal, que los que no estaban al tanto del negocio que había de por medio, se preguntaban admirados si estos obreros esperaban que les cayese del cielo el pan con queso—o sea el pliego de condiciones firmado—, ya que lo exigían de una manera tan "violenta"...

En fin, los obreros de la provincia tendrán en cuenta las prácticas puestas en acción por los pintores cuando éstos les inviten—como lo están haciendo—a adherirse a la fantástica "federación del quinto".

En la F. O. P. — El proyectado congreso provincial extraordinario que debió celebrarse los días 15, 16 y 17 del corriente ha sido dejado sin efecto por el consejo de la F. O. P., según se me informa, porque no pudo reunirse la junta deliberativa a pesar de habérsela convocado por tres veces. — **Corresponsal.**

DE TRES ARROYOS

MITIN PUBLICO.—POLICIANOS BRUTALES

El domingo 1.o del que cursa se llevó a cabo una manifestación, patrocinada por los periodistas de esta ciudad. Tenía ella por objeto abrir una campaña para pedir el traslado del comisario de esta ciudad, Andrés Carcano, debido a los frecuentes abusos de autoridad de este tiranuelo contra modestos trabajadores y por la arbitrariedad cometida contra el director de "El Debate" y un redactor del mismo. A estos dos periodistas se les condujo maniatados a Bahía Blanca por el "delito" de haber denunciado atrocidades cometidas contra numerosos braceros en la vecina población de Cascallares, que fueron también apaleados en los calabozos.

Hay que hacer notar que el juez Núñez Monasterio, de Bahía Blanca, dictó una orden de detención contra los dos periodistas mencionados por publicaciones hechas en "El Debate", diario independiente de esta localidad, las que el referido magistrado creía injuriosas para su investidura.

El auto era de carácter comunicado y de presentación al tribunal bahiense, pero el comisario, abusando de su autoridad, los encerró e incomunicó en un inmundo calabozo. De la comisaría a la estación — quince cuadras — los hizo conducir maniatados como si se tratara de peligrosos criminales. A un asesino, autor de la muerte de un peón turco, lo hizo conducir en auto, haciendo todo lo posible para que nadie se enterase de que iba detenido.

Quedó cerrada la campaña de protesta contra el comisario con el envío de una orden del día votada por aclamación en la plaza San Martín por cuatro mil manifestantes, pidiendo al gobernador su traslado.

Hablaron los periodistas Leonardo B. Alket y Evaristo B. Urrutia, quienes hicieron el proceso de las atrocidades cometidas por el comisario y abogaron por la libertad de imprenta.

En la plaza San Martín hablaron Spinelli, por el "Giornale d'Italia"; Caroni, por "La Epoca"; L. B. Alket, por "El Debate", y Segundo Olavarrieta, por la Federación Obrera Local.

Todos los oradores condenaron al comisario, defendieron la libertad de imprenta y de pensamiento y sostuvieron la necesidad del retiro de ese malfuncionario.

—El día 9 se realizó un mitin de "desagravio" — se dijo —, organizado por algunos capitalistas, empleados públicos y burócratas que necesitan de ese funcionario para encubrir las fechorías que realizan contra los trabajadores.

Esperamos que para tranquilidad de las organizaciones obreras el comisario será trasladado. — **Corresponsal.**

DE EXALTACION DE LA CRUZ

SOCIEDAD OBREROS UNIDOS

Asamblea. — Han sido designados nuevo tesorero y secretario los compañeros Jerónimo Mazzini (hijo) y Raimundo Sánchez, respectivamente, en la asamblea efectuada el día 12. En esta misma asamblea se aceptaron cinco socios y se adoptaron otras resoluciones.

—Los estibadores trabajan aquí en malas condiciones, razón por la cual la asamblea referida resolvió iniciar una activa campaña tendiente a obtener la adhesión al sindicato de todos los obreros y la solidaridad de los carreros, a fin de librar una batalla contra los explotadores. — **Corresponsal.**

DE PUERTO BERMEJO (Chaco)

Nuevo sindicato. — Su adhesión a la F. O. R. A. — Un núcleo de peones que efectúan la carga y descarga de los buques en este puerto constituyeron un sindicato. Son alrededor de veinte. Efectuaron la primera reunión en la casa del camarada Juan Popoff, nombrando en ella la siguiente comisión administrativa: secretario, Remigio Jara; ídem de actas, Tomás Mancuello; tesorero, Luciano Benítez; pro, Roque López; vocales: Martín Rivero, Olegario Baltazar y Armando Acevedo.

Después de tratar asuntos internos, se resolvió pedir la adhesión a la Federación Obrera Regional Argentina, pues comprenden los camaradas del nuevo sindicato que es de necesidad y constituye un deber estar solidarizados con todos los trabajadores del país.

Sindicato de trabajadores del M. O. P. —Con toda regularidad se desenvuelve la actividad de este sindicato, en el que actúan excelente compañeros. En una de sus últimas reuniones nombró delegado al primer congreso de los sindicatos de obreros del M. O. P., que se realizará el 29 de este mes en Paraná, al compañero Francisco Yodos. Se espera que este congreso sea provechoso para la organización sindical de los obreros del Estado-patrón. — **Corresponsal.**

DE HERNANDO (Córdoba)

Baile. — El Centro Femenino de esta localidad dió un baile a beneficio del mismo, en la Casa del Pueblo, el día 14 del corriente. Estuvo muy concurrido y se desarrolló con mucha animación.

Pronunció un buen discurso la entusiasta compañera Rita Escudero, haciendo notar la necesidad de agrupar en el Centro a todas las mujeres obreras. Fué muy aplaudida.

Se sorteó una rifa, resultando premiados los números 329.829; 479.919 y 413.913 con el primero, segundo y tercer premio, respectivamente.

—El día 18 festejaron los obreros estibadores el primer aniversario de la fundación del sindicato.—**Corresponsal.**

DE ROSARIO

LA UNIDAD FERROVIARIA. — REORGANIZACION DE LA FEDERACION POSTAL Y TELEGRAFICA. — VARIAS.

En el local de la Federación Ferroviaria se realizaron varias asambleas mixtas con el objeto de crear el ambiente necesario para sellar de una vez por todas la unidad ferroviaria, por medio de un pacto solidario. Fraternales y federados sienten la misma necesidad, a pesar de la diferencia de categoría que los tenía separados. La confianza renace en los fraternales, porque ven que la F. F. se ha depurado de ciertos elementos disolventes que hacían todo lo posible para mantener dividido al gremio ferroviario, elementos que los mismos federados reconocían como incapaces de llegar a una fusión verdadera, pues cuando sus planes eran desbaratados, provocaban incidentes en las asambleas para así cansar a los asambleístas e imponer su opinión en minoría.

Los diversos "sindicatos por F. C.", formados por estos obreros, se puede constatar el fruto dado por ellos. Como muestra tenemos que todos ellos, al formarse, ocasionaron divisiones sensibles en el gremio.

En estas reuniones de concordia, los únicos que faltan son ellos, los del "sindicato", tanto sea del F. C. C. A. (Talleres), como del F. C. C. C., los cuales llevan una existencia lánguida. Tanto es así, que cuando realizan algún acto necesitan elementos extraños, los que, en vez de tratar de organización sindical, calumnian e insultan como si fueran los peores enemigos del proletariado, a los dirigentes de otras organizaciones que no están adheridos a la federación del apéndice (quintista). Luego hacen publicaciones como la que apareció en la "Tribuna" de marras, diciendo que el "sindicato" del F. C. C. A. cuenta con "seis mil asociados", cuando entre los obreros de Talleres y Pérez, que trabajan, no alcanzan a ese número. La realidad es que no cuentan ni con seiscientos socios, y que el número que concurre a las asambleas es de 40 a 60. Este y el sindicato agonizante del F. C. C. C., que nació muerto, no entran en la unidad ferroviaria. Así, pues, los que lanzaron manifiestos apoyando la unidad fueron: F. F. del F. C. S. F. y La Fraternidad; F. F., C. G. de B. A. y La Fraternidad; F. F., R. a P. B. y La Fraternidad, y del F. C. C. A. (Tráfico) y La Fraternidad, y la adhesión del Sindicato de Oficinistas que pronto se adherirá a la F. F. y F. O. R. A.

Sin ningún apasionamiento se puede ver con qué ambiente cuentan los disolventes en esta. Pronto, pues, veremos la unidad ferroviaria realizada.

Por iniciativa de la F. O. L. se ha logrado en principio la reorganización de la Federación Postal y Telegráfica. Las adhesiones se reciben en la secretaría, Avenida Belgrano 602, donde pueden informarse los obreros de correos y telégrafos.

—Es esperado el delegado de la Federación Obrera Regional Argentina para realizar algunos actos que secundará la F. O. L. La Federación Obrera Local tiene preparado un manifiesto llamando a la organización a los trabajadores de la provincia. — **Corresponsal.**

CAMARADA: ¿DESEA USTED CONOCER LOS PRINCIPIOS DE LA F. O. R. A.?
Solicite al camarada Esteban D. Semería un ejemplar de la CARTA ORGANICA
Se remite, franco de porte, al precio de diez centavos

DE CHAÑAR LADEADO

Contrariamente a lo que se ha dicho la transacción realizada entre la Sociedad Obreros Unidos con los cerealistas y dueños de máquinas trilladoras sobre la base de $ 9 diarios y ocho horas de trabajo para los estibadores, y en las máquinas jornada de sol a sol—con tres descansos — y el pago de $ 0.06 en trigo y $ 0.05 1|2 en lino por quintal, es del caso, en honor a la verdad, de hacer constar que tal transacción no se debe en modo alguno al comisario Campo, de Beravebú. Lejos de ser parcial la intervención de este funcionario, recibió a la comisión con el despotismo característico de las autocracias policiales y abogó decididamente en favor de los capitalistas, previas amenazas de encerrarnos en calabozos, al parecer porque nosotros nada podíamos darle. Sin embargo y aunque en forma que deja mucho que desear para los intereses del proletariado local, se arribó al acuerdo señalado más arriba, con la intervención de los señores Miguel Garmendia y Antonio Aramburu, vecinos de esta localidad. — **Corresponsal.**

FERROVIARIAS

SECCION MERCEDES (C. G.)

Nueva C. A. — Ha quedado así constituída la comisión administrativa de esta sección: secretario, Bautista Morazza; tesorero, Apolinario Paiz; secretario de actas, Francisco Noriza; delegados por las distintas secciones — tráfico, vías y obras, tracción —: Luis M. Sosa, J. M. López y Faustino Vanney; revisores de cuentas: Agustín Goura y Alberto Lodoisca.

Designóse también una comisión mixta, integrada con camaradas de la Federación Ferroviaria y La Fraternidad. Son los compañeros: E. Repetto, R. Belmonte, H. Aiadro, B. Morazzo y F. Demicheli. Esta comisión, aparte de propiciar la unidad ferroviaria, hará activa propaganda para desterrar el amarillismo. — **Corresponsal.**

SECCION CERES

Asamblea. — En la asamblea del día 13 tratóse el asunto del compañero William Robinson, quien fué víctima de un accidente en el trabajo, debiendo ser trasladado a Rosario para hospitalizarlo. En esa ciudad le fué difícil al camarada G. Blanco, que acompañaba al herido, encontrar hospital donde lo recibieran, consiguiéndolo después de mucho andar casi por caridad. Las dificultades estas se deben a las deficiencias de la sociedad de socorros mutuos y a la inercia del médico, por lo que la referida asamblea sancionó un voto de protesta contra la S. de S. M. El médico, que es un tal M. Gómez, al solicitársele certificado y recomendación, tuvo el cinismo de manifestar: "No merece atención médica; más vale que se hubiera muerto". — **Corresponsal.**

SECCION PARANA (Tráfico)

Acuerdos de asamblea. — Los asociados de esta sección de la F. F. realizaron asamblea el domingo 8, considerando y resolviendo infinidad de asuntos de carácter interno.

Tratóse, a propuesta del compañero Montero, apoyado por Ortiz, la adhesión a la F. O. R. A., aprobándose por unanimidad tras un largo debate.

Se acordó asimismo constituir una comisión para recibir al compañero Ramón Suárez, delegado de la F. O. R. A., para lo cual se invitará a la seccional de la Federación Postal y Telegráfica y al Sindicato de Obreros Hidráulicos.

La sección nombró, por su parte, a los compañeros Miranda y Montero.

Al considerarse un pedido de solidaridad, recibido por intermedio de la sección Talleres, de los huelguistas del C. N. A., se produjo un largo debate, resolviéndose denegar la solidaridad por tratarse de un sindicato "autónomo" que se separó de la Federación Ferroviaria para ingresar al "quinto", con cuya obra traidora no se solidarizan. — **Corresponsal.**

Productos y establecimientos que están boicoteados

Todos los trabajadores del país, haciendo uso de su arma de legítima defensa, están en el deber de aplicar el BOICOT a los establecimientos y productos que se detallan a continuación:

Boicoteados por resolución de los delegados sindicales y con acuerdo de los sindicatos federados:

THE SOUTH AMERICAN STORES GATH Y CHAVES

LA MARTONA Y LA GRANJA BLANCA

CERVEZAS "PILSEN", MOROCHA" Y "AFRICANA"

Boiciteados por los respectivos sindicatos y comunicados por el C. F. a los federados:

CIGARRILLOS: "La Llave", "Preferidos", Pout-Pourri", "Rey Alberto", "Legión de Honor", "Normales" y tabacos "La Constancia"
Pertenecen a la firma Ariza Hnos. y Cía.

CASA NOEL Y Cía: Los chocolates, bombones, caramelos, frutas en almíbar.

Impreso en los talleres de "LA VANGUARDIA"